

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL
-CUNIZAB-



Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal.

José Luis López Hernández
Para optar al título de Licenciad en Pedagogía y
Administración Educativa

Puerto Barrios, Izabal, noviembre de 2017.

AUTORIDADES EDUCATIVAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL
-CUNIZAB-



CONSEJO DIRECTIVO

Ph.D. José Adiel Robledo Hernández

Licda. Ana María De León Escobar

Lic. Humberto Teos Morales

Licda. Juana Isabel Galdámez Mendoza

Roberto Gabino Barrera Castillo

Luis Fernando Arias López

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Humberto Teos Morales

COORDINADOR DE CARRERA

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar

ASESOR

Lic. Mario Aguirre Monterroso

TERNA EVALUADORA

Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa

Licda. M.A. Maribel Castillo Díaz

Licda. Elva Dorothy Rushford Green de Molina

REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. MA. Marco Tulio Flores López

Autoría

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– fue elaborado como requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. El contenido, originalidad y autenticidad de la información aportada, es responsabilidad de la autora. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total de la obra. Artículos: 24, 42 y 63 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Decreto Legislativo 33-98 de fecha 22/01/98 y su reforma Decreto 56-2000 de fecha 22/01/2000. CAC-N-003-2017, Acta 02-2017, Artículos 4 y 43, normativo del ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

Puerto Barrios, Izabal; noviembre de 2017.

Dictamen de impresión



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

DICTAMEN DE IMPRESIÓN 103-2017

Con base en los requerimientos académicos y en cumplimiento de los reglamentos; según consta en punto CUARTO del acta 18-2017, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Izabal, el miércoles ocho de Noviembre del dos mil diecisiete, se conoció el acta No. 125-2017 de Examen Privado de EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de fecha 7 de Octubre de dos mil diecisiete y el trabajo de EPS denominado "GUÍA DIDÁCTICA Y PEDAGÓGICA ORIENTADA A DOCENTES QUE ATIENDEN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, REALIZADA PARA LOS DOCENTES QUE LABORAN EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE REFORZAMIENTO, EN PUERTO BARRIOS, IZABAL", que para su graduación profesional presentó el estudiante: JOSÉ LUIS LÓPEZ HERNÁNDEZ. Por lo cual, posterior a la revisión respectiva y en cumplimiento de los normativos correspondientes, el Consejo Directivo APROBO lugar, fecha y hora para efectuar examen público de graduación y esta Dirección AUTORIZA la impresión del documento de EPS.

Dado en la ciudad de Puerto Barrios, a los diez días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ph.D. José Adiel Robledo Hernández
Director
CUNIZAB



Dictamen de redacción



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Izabal
"CUNIZAB"

Coordinación de Pedagogía
Calle al Hospital Nacional, Puerto Barrios, Izabal
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

DICTAMEN DE REDACCIÓN Y ESTILO

El siete de agosto del año dos mil diecisiete, fui nombrado(a) por el Coordinador de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-, para efectuar la revisión de Redacción y Estilo al informe final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de:-----

José Luis López Hernández

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Considerando que este es un informe académico y que debe llenar las calidades de una investigación científica y contener los elementos normados por este centro universitario. Informo que efectué el proceso de revisión al -EPS- denominado: **"Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal."**, y señalé las correcciones pertinentes al autor, quien corrigió según lo establecido en el Normativo CAC-N-003-2017, aprobado en el punto séptimo del Acta 02-2007 de fecha dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, sección tercera, artículos 24 y 25 del referido normativo.

Por lo tanto en base a lo que confiere el artículo 25 del presente normativo, emito DICTAMEN FAVORABLE del Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- del **estudiante "José Luis López Hernández"**.

Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES, EMITO Y FIRMO EL PRESENTE DICTAMEN EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Atentamente,


Lic. MA. Marco Tulio Flores L.O.
Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa,
Magíster Artium en Educación con
Especialización en Educación Superior,
Colegiado Activo No. 22034

Acta de evaluación del informe final

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Izabal
CUNIZAB

ACTA DE EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE EPS DE PEDAGOGÍA

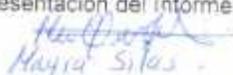
ACTA CIENTO VEINTICINCO GUION DOS MIL DIECISIETE (125-2017)
COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA

En la ciudad de Puerto Barrios, Izabal, siendo las diecisiete horas con cinco minutos (17:05) del día siete de octubre de dos mil diecisiete (07-10-2017), reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Izabal; los miembros de la terna examinadora: Licda. Mayra Elizabeth Silas Figueroa, Presidente; Licda. M.A. Ana Maribel Castillo Díaz, Secretaria; Licda. Elva Dorothy Rushford Green de Molina, Vocal; para practicar evaluación del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Pedagogía, según autorización de Coordinación Académica del Centro Universitario de Izabal, al estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: José Luis López Hernández, con número de carné dos mil diez, cuarenta y siete mil, cuatrocientos diecinueve (201047419).

PRIMERO: la Presidente de Terna, da la bienvenida, felicita al estudiante y agradece la presencia a la evaluación; asimismo, cede el espacio al estudiante, para que proceda a presentar y defender el Informe Final del EPS.

SEGUNDO: el estudiante, presentó el Informe Final del EPS titulado: Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal.

TERCERO: terminada la presentación por el estudiante, la Presidente de Terna, cede el espacio a integrantes de la terna evaluadora, para hacer las interrogantes relacionadas a la presentación del Informe Final del EPS.


Mayra Silas


Ana Maribel Castillo Díaz


Elva Dorothy Rushford Green de Molina

CUARTO: al finalizar el interrogatorio, la presidente de terna, solicita al estudiante, se retire de la sala de reuniones, para proceder a la deliberación y calificación del informe Final presentado.

QUINTO: al concluir la deliberación, se invita al estudiante, ingresar a la sala de reuniones para ser notificado del fallo.

SEXTO: la presidente de la terna, notifica al estudiante que la calificación del informe final presentado es: **APROBADO**, asimismo, pide las siguientes correcciones:

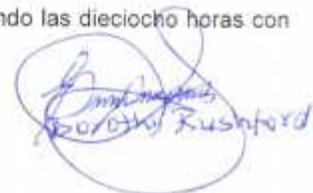
1. Seguir instrucciones brindadas por coordinación pedagógica para entrega de informe final.
2. Etapa de ejecución agregar fecha en resultados
3. Etapa de evaluación utilizar viñetas de acuerdo a normas APA.
4. Incluir instrumentos de evaluación en apéndice
5. Ubicar sistematización antes de conclusiones
6. Redactar nuevamente las conclusiones en base a los objetivos
7. Redactar recomendaciones en base a las conclusiones
8. Agregar evidencia fotográficas incluyendo los 3 momentos (antes, durante y después) como la autoría.
9. Incluir apéndice y anexo con la documentación de soporte durante todo el proceso
10. Utilizar normas APA en la guía y el informe
11. Cambiar en guía modulo I, II, III, IV, y V por secciones
12. Eliminar la palabra compilador por autor
13. Seguir el orden de: Temas, actividades e instrumento en la guía
14. Colocar fuente bibliográfica en imágenes de la guía
15. Cambiar termino bibliografía por referencia
16. La guía no incluye agradecimiento, es opcional colocarlo en el informe.

SÉPTIMO: la presidente de terna, entrega al Coordinador de Pedagogía los tres instrumentos de evaluación y el promedio de la calificación obtenida, firmados por cada integrante de la terna evaluadora.

Se finaliza la reunión en el mismo día y lugar de su inicio, siendo las dieciocho horas con dos minutos (18:02).


Hayra Silas


Ana Mercedes Castillo Cruz


Dorothy Rusford

Dictamen de asesor etapa de evaluación y correcciones



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"

Puerto Barrios, Izabal
09 de octubre del 2017

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que el estudiante: **JOSÉ LUIS LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Carné No. **201047419** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente la etapa: **EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y REALIZADO LAS CORRECCIONES SOLICITADAS POR LA TERNA EVALUADORA CORRESPONDIENTES A LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.**

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,



Lic. Mario Aguirre.
Asesor

Dictamen de asesor etapa de ejecución



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"

Puerto Barrios, Izabal
02 de octubre del 2017

Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía
Centro Universitario de Izabal

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que el estudiante: **JOSÉ LUIS LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Carné No. **201047419** de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente la etapa del EPS: **EJECUCIÓN DEL PROYECTO**.

En virtud de lo anterior emito **DICTAMEN FAVORABLE**, para que pueda seguir con el trámite correspondiente.

Atentamente,



Lic. Mario Aguirre
Asesor

Dedicatoria

A Dios quien sin su bendición nada de esto hubiera sido posible, proveyéndome de las oportunidades para lograr esta meta.

A mis padres que me apoyaron incondicionalmente y que han tenido paciencia a lo largo de mi carrera y en especial de este proyecto que requirió de mucho esfuerzo y tiempo para su elaboración.

A mi familia que de una manera u otra estuvieron brindándome su apoyo.

A mis compañeros Erick Fernando Marcos y Evelyn Patricia Berrios, con los que compartimos muchas experiencias y nos apoyamos a lo largo de este camino.

A mis Asesores por sus consejos y orientaciones para que mi trabajo fuera realizado con calidad.

Tabla de contenido

Introducción	xiv
I Etapa del Diagnostico	16
1.1 Información general de la institución.....	16
1.1.1 Nombre de la institución	16
1.1.2 Responsable de la institución	16
1.1.3 Descripción de la institución	16
1.1.4 Ubicación geográfica.....	16
1.1.5 Visión	17
1.1.6 Misión	17
1.1.7 Políticas.....	17
1.1.8 Objetivos	18
1.1.8.1. Objetivo general	18
1.1.8.2. Objetivos específicos.....	18
1.1.9 Metas	18
1.1.10 Estructura organizacional.....	19
1.1.11 Recursos	20
1.1.12 Otros aspectos que considere pertinentes	21
1.2 Técnicas e instrumentos.	22
1.2.1 Observación.....	22
1.2.2 Entrevista.....	22
1.2.3 Ficha Técnica	22
1.2.4 Guía de Análisis Contextual e Institucional.	22
1.3 Debilidades o carencias detectadas	23
1.4 Análisis de problemas	24
1.5 Priorización de problemas	27
1.5.1 Viabilidad y factibilidad.....	32
1.5.1.1 Estudio técnico:	33
1.5.1.2 Estudio de mercado	33
1.5.1.3 Estudio económico	34
1.5.1.4 Estudio financiero	34
1.5.2 Resultados	35
1.5.3 Referencias:	35

1.6	Problema seleccionado	36
1.7	Propuesta de solución	36
II Etapa Proyecto		37
2.1	Aspectos Generales	37
2.2	Nombre o título:	37
2.3	Descripción:.....	37
2.3.1	Problema:	38
2.3.2	Hipótesis:.....	38
2.4	Justificación.....	38
2.5	Objetivos:	39
2.5.1	General	39
2.5.2	Específicos.....	39
2.6	Metas:	40
2.7	Beneficiarios:.....	40
2.7.1	Directos.	40
2.7.2	Indirectos.....	40
2.8	Cronograma:.....	40
2.9	Recursos:	42
2.10	Financiamiento	43
III Etapa Ejecución.....		44
3.1.	Actividades del Proyecto.....	44
3.2.	Productos y Logros.....	46
IV Etapa Evaluación.....		47
4.1	Evaluación del diagnóstico.....	47
4.2	Evaluación del Proyecto	48
4.3	Evaluación de la Ejecución	51
Conclusiones		52
Recomendaciones		53
Sistematización de experiencias por etapas.....		54
	Etapa de diagnóstico.....	54
	Etapa del proyecto	56
	Etapa de ejecución.....	56
	Etapa de evaluación.....	58

Referencias Bibliográficas	59
Apéndices.....	60
Anexos.....	112

Introducción

Desde su nacimiento el ser humano siempre ha luchado por superarse, por adquirir nuevos conocimientos y habilidades, es por ello que nace la educación siempre existirá la necesidad de formación y hambre por el conocimiento.

Este informe contiene las etapas esenciales dentro del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-, el cual es uno de los requerimientos para lograr obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa.

La primera de las etapas es el diagnóstico en el cual se desarrollaron y aplicaron instrumentos que facilitaran la adquisición de información de la institución, dentro de las herramientas a utilizar encontramos la observación, entrevista y ficha técnica, de los cuales se analizaron los datos recolectados para luego completar la guía de análisis contextual, la cual nos permitió detectar las áreas más vulnerables desde los ocho sectores más importantes.

En la segunda etapa perfilamos el proyecto tomando como base los resultados que arrojaron el diagnóstico, dentro del perfil desarrollamos objetivos y metas además de desarrollar una justificación sobre el problema planteado, de igual forma se estimaron tiempos y costos.

La ejecución del proyecto corresponde a la tercera etapa en la cual se especifican los procesos realizados para cumplir con los objetivos y metas establecidos en el perfil, de igual forma también se encontraron los productos y logros obtenidos de dichas actividades.

Por último una de las partes más esenciales dentro de todo proceso que es la evaluación en donde se encuentran los instrumentos para verificar los cumplimientos de todos los aspectos necesarios de las etapas antes mencionadas.

La institución en la cual se realizaron los procesos antes mencionados es la Oficina Municipal de Desarrollo Social (OMDS), la cual proporciona apoyo y asistencia a grupos

vulnerables, tales como los niños, personas de la tercera edad y personas con capacidades diferentes.

Específicamente se realizó orientada a la Escuela Municipal de Reforzamiento, el cual es un proyecto que tiene como finalidad el ayudar a desarrollar habilidades en personas con capacidades diferentes.

I Etapa del Diagnostico

1.1 Información general de la institución

La Oficina Municipal de Desarrollo Social Integral, es un ente relativamente nuevo, ya que su creación se debió a la iniciativa de la nueva Corporación Municipal a cargo del Lic. Hugo René Sarceño Orellana y que tiene como fin el desarrollar planes y estrategias con el fin de atender a los grupos más vulnerables tales como, los niños, adolescentes, ancianos y las personas con capacidades diferentes.

1.1.1 Nombre de la institución

Oficina Municipal de Desarrollo Social Integral

Escuela Municipal de Reforzamiento

1.1.2 Responsable de la institución

Coordinadora Licenciada Zoila Mariela Sen Chacón

1.1.3 Descripción de la institución

La Oficina Municipal de Desarrollo Social Integral, es un ente que nace con la finalidad de realizar estrategias y actividades enfocadas en la atención y el desarrollo de las comunidades del municipio de Puerto Barrios, Izabal, teniendo como pilares institucionales la educación, cultura y salud.

De Igual forma, la Escuela Municipal de Reforzamiento aunque de recién creación, responde a la necesidad de la población de atender a personas con capacidades diferentes que necesitan desarrollar las habilidades y destrezas para desenvolverse de una mejor manera en su diario vivir.

1.1.4 Ubicación geográfica

Oficina Municipal de Desarrollo Social

15 calle 5ª. y 6ª. Avenida, Puerto Barrios, Izabal, Guatemala

Escuela de Reforzamiento:

12 Avenida, entre 12 y 13 calles, Puerto Barrios, Izabal

1.1.5 Visión

Promover el desarrollo integral implementando una administración y planificación de programas sociales a las diferentes áreas establecidas por la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal. (Oficina Municipal de Desarrollo Social , 2016, pág. 3)

1.1.6 Misión

Implementar acciones para el desarrollo social aplicando supervisiones de nivel administrativo y social para el óptimo funcionamiento de actividades propuestas por las distintas áreas. (Oficina Municipal de Desarrollo Social , 2016, pág. 3)

1.1.7 Políticas

El desarrollo social, económico y cultural de la Nación se llevará a cabo tomando en cuenta las tendencias y características de la población, con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de las personas, la familia y la población en su conjunto y tendrá visión de largo plazo tanto en su formulación y ejecución, como en su seguimiento y evaluación. Se fomentará la participación de la sociedad civil en su conjunto para el logro de sus objetivos.

Las políticas públicas tendientes a promover el desarrollo social, además de considerar las condiciones socioeconómicas y demográficas, deben garantizar el pleno respeto a los aspectos históricos, culturales, comunitarios y otros elementos de la cosmovisión de los pueblos indígenas, así como respetar y promover los derechos de las mujeres.

Sectores de especial atención. Para efectos de la presente ley, se consideran como grupos o sectores que merecen especial atención en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de la Política de Desarrollo Social y Población, a los siguientes:

Áreas precarias. Los planes y programas de desarrollo social y población destinarán acciones y medidas específicas para atender a las áreas precarias. Para su ejecución, el Estado asignará los recursos humanos técnicos y financieros necesarios para lograr el desarrollo de las personas y las familias que forman parte de estas áreas.

Niñez y Adolescencia en situación de vulnerabilidad. Dentro de la política de desarrollo social y población se considerarán disposiciones y previsiones para crear y fomentar la prestación de servicios públicos y privados para dar atención adecuada y oportuna a la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad y, de esta forma, promover su acceso al desarrollo social.

Personas adultas mayores. La política de desarrollo social y población considera medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral de los adultos mayores, protegiendo a la vejez.

Discapacitados. La política de desarrollo social y población considerará medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral que proteja a estos grupos. (Congreso de la Republica de Guatemala, 2001, pág. 2)

1.1.8 Objetivos

1.1.8.1 Objetivo general

Establecer normas dentro del ámbito de su competencia para que los programas sociales sean transparentes, efectivos y promovidos por la coordinación de desarrollo social

1.1.8.2 Objetivos específicos

- Proponer propuestas de programas sociales de desarrollo
- Implementar actividades de acciones sostenibles a la comunidad
- Participar en distintos eventos sociales de desarrollo humano del municipio

(Oficina Municipal de Desarrollo Social , 2016, pág. 4)

1.1.9 Metas

- Fortalecer capacidades a través de estrategias y actividades para alcanzar un desarrollo integral a nivel municipal.
- Abrir espacios a nivel interinstitucional buscando una unión, para realizar actividades y proyectos con la finalidad de integrar a todas las organizaciones enfocando esfuerzos para el bien común.

Estructura organizacional Oficina Municipal de Desarrollo Social integral (OMDS) de Puerto Barrios, Izabal.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL**



La Escuela de Reforzamiento no posee una estructura organizacional asignada, todas las personas que ahí trabajan están bajo el cargo de docente, sin embargo hay una persona asignada para realizar algunas tareas administrativas. (Oficina Municipal de Desarrollo Social , 2016, pág. 6 y 7)

1.1.11 Recursos

1.1.11.1 Recursos Humanos

Personal Administrativo

Una (1) Coordinadora de la Oficina Municipal de Desarrollo Social

Personal Técnico

Seis (6) Docentes que laboran en la escuela de Reforzamiento

Personal Operativo

Actualmente no hay personal operativo asignado para laborar con la Oficina Municipal de Desarrollo ni la escuela de reforzamiento, sin embargo si hay personal operativo municipal que presta sus servicios para colaborar con la OMDS y la Escuela de Reforzamiento.

1.1.11.2 Recursos Materiales

En cuanto a los recursos materiales la Oficina Municipal de Desarrollo Social posee dos escritorios secretariales de metal, dos sillas secretariales, un teléfono móvil, dos impresoras y cuatro sillas plásticas.

La Escuela de Reforzamiento actualmente cuenta con dos mesas plásticas grandes, seis sillas plásticas y también hace poco recibió una donación, de 12 pelotas plásticas, cuadernos de líneas pequeños, cajas de plastilina, lápices y marcadores.

1.1.11.3 Recursos Financieros

Actualmente el recurso proporcionado por la municipalidad solventa los salarios del personal asignado para la Oficina Municipal de Desarrollo Social, en cuanto a las actividades que realiza, se abastece de recursos a través de gestiones y donaciones.

1.1.12 Otros aspectos que considere pertinentes

1.1.12.1 Escuela Municipal de Reforzamiento

1.1.12.2 Descripción

Es un programa dirigido a niños y jóvenes con problemas de aprendizaje, problemas de audición, del habla y de la vista, que cursan programas educativos formales en distintos centros educativos locales.

Busca reforzar el aprendizaje y fortalecer sus capacidades de comunicación
Busca mejorar las competencias, destrezas y habilidades de los y las estudiantes, incluidos dentro del programa. Mejora su autoestima y rendimiento académico.

1.1.12.3 Objetivos

- a. Fortalecer las capacidades de niños, hombres y mujeres con problemas de discapacidad
- b. Brindar herramientas para mejorar su calidad de vida y buen desempeño académico.
- c. Lograr que los participantes del proceso de fortalecimiento, puedan comunicarse efectivamente
- d. Motivar la asistencia diaria a clases

- e. Dotar de materiales didácticos y de apoyo a maestras y participantes de la escuela

Normas:

- a. Constitución Política de la República de Guatemala
- b. Código Municipal. (Municipalidad de Puerto Barrios Dirección de recursos humanos, 2014, pág. 302)

1.2 Técnicas e instrumentos

1.2.1 Observación

Durante la asistencia a la Escuela de reforzamiento, se realizó una observación no participativa, en la que se realizaron anotaciones sobre el personal que ahí labora y el trabajo que desempeñan, así como también la relación que tienen con la comunidad.

1.2.2 Entrevista

El tipo de entrevista aplicado a la coordinadora de la Oficina Municipal de Desarrollo Social y a las docentes de la escuela de reforzamiento es de tipo mixto en donde se establecieron interrogantes para obtener información más detallada de la experiencia y formación del personal que en la escuela de reforzamiento laboran.

1.2.3 Ficha Técnica

Un instrumento que tiene como finalidad verificar los datos personal y profesional de una persona, esta se aplicó al personal docente de la escuela de reforzamiento con el fin de saber su situación laboral actual, así también los instrumentos y técnicas que aplican en su labor.

1.2.4 Guía de Análisis Contextual e Institucional

La guía contextual abarca 8 sectores principales que ayudaron a identificar las zonas más vulnerables de la institución, lo cual me ayudo a determinar qué factores son necesarios fortalecer.

1.3 Debilidades o carencias detectadas

- a. Abandono en la promoción y enseñanza de la cultura propia del municipio
- b. Falta de sensibilicen y pérdida de valores en la población del municipio de Puerto Barrios, Izabal
- c. Escasez de fuentes de trabajo para la población activa del municipio de Puerto Barrios
- d. Elevado costo del transporte público, en el municipio de Puerto Barrios
- e. Los representantes del COCODE en su mayoría no cumplen con sus funciones
- f. El Servicio de Salud carece de insumos para prestar un servicio de calidad
- g. Poco Promoción y escasez de instituciones locales que prestan servicios a personas con capacidades diferentes
- h. El espacio que ocupa la Oficina Municipal de Desarrollo Social es muy reducido
- i. La Escuela de Reforzamiento no posee un edificio o espacio propio asignado
- j. La ubicación actual de la escuela de reforzamiento es difícil de localizar
- k. El edificio que actualmente ocupa la Escuela de Reforzamiento no posee área de primeros auxilios
- l. No hay presupuestos específicos en la Oficina Municipal de Desarrollos Social
- m. Poco presupuesto para el desarrollo de actividades
- n. No hay perfiles para ocupar los cargos en la escuela de reforzamiento
- o. Falta de Proceso de inducción
- p. Pocas capacitaciones al personal docente de la escuela de reforzamiento
- q. Carencia de profesional para evaluar y emitir diagnostica a las personas que asisten a la escuela municipal de reforzamiento
- r. La OMDS carece de POA propio, se basa en los planes de la corporación Municipal
- s. La Escuela de Reforzamiento presente planificaciones educativas básicas de forma anual
- t. Las técnicas utilizadas carecen de actualización
- u. No existe sistema de evaluación
- v. Falta de Instrumentos específicos para la discapacidad visual
- w. Actualmente la OMDS no posee manual de funciones propio
- x. La escuela de Reforzamiento no posee una estructura definida
- y. La Escuela de Reforzamiento no participa en eventos comunitarios

- z. La OMDS no tiene valores ni principios propios, los basa en la ley d desarrollo social nacional
- aa. La Escuela de Reforzamiento no posee organigrama

1.4 Análisis de problemas

Debilidades	Problemas
Abandono en la promoción y enseñanza de la cultura propia del municipio.	¿Cuáles son las causas por la que se ha abandonado la promoción y enseñanza de nuestra cultura?
Falta de sensibilicen y pérdida de valores en la población del municipio de Puerto Barrios, Izabal.	¿Cuáles son las consecuencias de la insensibilización y pérdida de valores en la población porteña?
Escasez de fuentes de trabajo para la población activa del municipio de Puerto Barrios.	¿Qué hacer para generar más fuentes de empleo para los pobladores de Puerto Barrios, Izabal?
Elevado costo del transporte público, en el municipio de Puerto Barrios.	¿De qué manera se puede bajar el costo del transporte público en el municipio de Puerto Barrios?
Los representantes del COCODE en su mayoría no cumplen con sus funciones.	¿Cómo mejorar el trabajo que realizan los COCODE´s en Puerto Barrios?
El Servicio de Salud carece de insumos para prestar un servicio de calidad.	¿Cuáles son los efectos que tiene un mal servicio de salud en la población de Puerto Barrios?
Poco Promoción y escasez de instituciones locales que prestan servicios a personas con capacidades diferentes.	<p>¿Qué hacer para incrementar instituciones de atención para personas con capacidades diferentes?</p> <p>¿Cómo mejorar la proyección de las instituciones que atienden a personas con capacidades diferentes en Puerto Barrios, Izabal?</p>

Debilidades	Problemas
El espacio que ocupa la Oficina Municipal de Desarrollo Social es muy reducido.	<p>¿Qué hacer para ampliar el espacio que ocupa la Oficina de Desarrollo Social?</p> <p>¿De qué manera se puede optimizar el espacio de la Oficina Municipal de Desarrollo Social?</p>
La Escuela de Reforzamiento no posee un edificio o espacio propio asignado.	¿Qué hacer para proporcionar un espacio propio a la Escuela de Reforzamiento?
La ubicación actual de la escuela de reforzamiento es difícil de localizar.	¿Cómo facilitar a la población la localización de la Escuela de reforzamiento?
El edificio que actualmente ocupa la Escuela de Reforzamiento no posee área de primeros auxilios.	¿Cómo designar un espacio y recursos para la atención de primeros auxilios?
No hay presupuestos específicos en la Oficina Municipal de Desarrollos Social.	¿Qué hacer para propiciar la asignación de presupuestos específicos?
Poco presupuesto para el desarrollo de actividades.	¿Dónde gestionar recursos para el desarrollo de actividades?
No hay perfiles para ocupar los cargos en la escuela de reforzamiento.	¿Cuáles son las consecuencias de no establecer perfiles para ocupar cargos en la escuela de reforzamiento?
Falta de Proceso de inducción.	¿Qué se debe hacer para determinar el programa de inducción en la OMDS?
Pocas capacitaciones al personal docente de la escuela de reforzamiento.	¿Dónde se debe gestionar para brindar capacitaciones al personal docente de la escuela de reforzamiento?

Debilidades	Problemas
Carencia de profesional para evaluar y emitir diagnóstica a las personas que asisten a la escuela municipal de reforzamiento.	¿Qué acciones se deben realizar para adquirir el apoyo de un profesional para brindar evaluaciones y diagnosticar a la población asistente a la escuela de reforzamiento?
La OMDS carece de POA propio, se basa en los planes de la corporación Municipal.	¿Cuáles son las consecuencias de no poseer un POA propio?
La Escuela de Reforzamiento presenta planificaciones educativas básicas de forma anual.	¿Cómo se pueden mejorar las planificaciones de la escuela de reforzamiento?
Las técnicas por las docentes de la escuela de reforzamiento utilizan carecen de actualización.	¿Cuáles son las razones por las que las técnicas utilizadas en la escuela de reforzamiento están desactualizadas?
No existe sistema de evaluación.	¿Qué hacer para establecer un sistema de evaluación?
Falta de Instrumentos específicos para la discapacidad visual.	¿Cómo adquirir instrumentos especiales para el proceso de la enseñanza de niños con capacidades diferentes?
Actualmente la OMDS no posee manual de funciones propio.	¿Cuáles son las razones por las que no hay un manual de funciones?
La escuela de Reforzamiento no posee una estructura definida.	¿Por qué no hay una estructura definida en la Escuela de Reforzamiento?
La Escuela de Reforzamiento no participa en eventos comunitarios.	¿Cuáles son los efectos que tiene el que la Escuela de Reforzamiento no participe en eventos comunitarios?

Debilidades	Problemas
La OMDS no tiene valores ni principios propios, los basa en la ley de desarrollo social nacional.	¿Cuáles son las consecuencias de que la OMDS no tenga valores ni principios propios?
La Escuela de Reforzamiento no posee organigrama.	¿Qué se debe hacer para realizar un organigrama en la escuela de Reforzamiento?

1.5 Priorización de problemas

Problemas	Hipótesis-acción
¿Cuáles son las causas por la que se ha abandonado la promoción y enseñanza de nuestra cultura?	Si se desarrollan programas o proyectos orientados a la enseñanza de nuestra cultura a nivel municipal, entonces se podrán promover las costumbres y tradiciones propias de Puerto Barrios.
¿Cuáles son las consecuencias de la insensibilización y pérdida de valores en la población porteña?	Si se realiza un estudio se podrán determinar las graves consecuencias que acarrearán la insensibilización del pueblo porteño, entonces se podrán establecer líneas de acción.
¿Qué hacer para generar más fuentes de empleo para los pobladores de Puerto Barrios, Izabal?	Si se promueve en la población el pensamiento de emprendedurismo y se realizan planes para establecer una economía autosostenible en Puerto Barrios, entonces la población mejoraría los ingresos y generaría fuentes de empleo.
¿De qué manera se puede bajar el costo del transporte público en el municipio de Puerto Barrios?	Si la población se coordina y gestiona una reunión con los empresarios del transporte público, entonces se puede negociar una reducción en el precio del pasaje.

Problemas	Hipótesis-acción
¿Cómo mejorar el trabajo que realizan los COCODE´s en Puerto Barrios?	Si la municipalidad de Puerto Barrios realiza un plan para promover la importancia de la función de los COCODE´s, entonces la población en general será participe de este tipo de organizaciones.
¿Cuáles son los efectos que tiene un mal servicio de salud en la población de Puerto Barrios?	Si la municipalidad de Puerto Barrios, establece un plan de contingencia para solventar las necesidades básicas de salud de la población de Puerto Barrios, entonces disminuirá la vulnerabilidad de la población.
¿Qué hacer para incrementar instituciones de atención para personas con capacidades diferentes? ¿Cómo mejorar la proyección de las instituciones que atienden a personas con capacidades diferentes en Puerto Barrios, Izabal?	Si se realiza un estudio de población en el municipio, se determinara la cantidad de personas con capacidades diferentes y entonces se podrán establecer líneas de acción para cubrir la demanda de estas personas. Si se establece un plan de promoción, entonces se pueden integrar diferentes medios de comunicación local, para incentivar esta labor social.
¿Qué hacer para ampliar el espacio que ocupa la Oficina de Desarrollo Social? ¿De qué manera se puede optimizar el espacio de la Oficina Municipal de Desarrollo Social?	Si se prioriza la necesidad de instalaciones, entonces se podrán dirigir los fondos necesarios para culminar la remodelación del edificio municipal. Si se realiza una mejor estructuración del espacio, entonces se podrán reorganizar los diferentes muebles para aprovechar mejor el espacio.

Problemas	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para proporcionar un espacio propio a la Escuela de Reforzamiento?	Si se consideran las necesidades que se requieren para la atención de la población, entonces se puede establecer una línea de acción para brindarle una instalación propia a la escuela de reforzamiento.
¿Cómo facilitar a la población la localización de la Escuela de reforzamiento?	Si se promueve a través de medios de comunicación de una manera más factible la ubicación del Centro de capacitación integral donde actualmente funciona la escuela de reforzamiento., entonces se le facilitara a la población el solicitar información y visitar la escuela de reforzamiento.
¿Cómo designar un espacio y recursos para la atención de primeros auxilios?	Si se incorpora dentro del POA de la institución la inclusión de este espacio tan necesario para la atención de emergencia, entonces se puede asignar un espacio y gestionar recursos para abastecer un botiquín de primeros auxilios.
¿Qué hacer para propiciar la asignación de presupuestos específicos?	Si se integran del POA de la OMDS los planes y programas, entonces se puede solicitar a la corporación municipal la asignación de recursos financieros para dichos programas.
¿Dónde gestionar recursos para el desarrollo de actividades de la OMDS?	Si se realiza una investigación se pueden realizar una lista de las diferentes personas e instituciones que puedan brindar apoyo a las actividades de la OMDS, entonces las actividades se desarrollaran efectivamente y los resultados serán mejores.

Problemas	Hipótesis-acción
¿Cuáles son las consecuencias de no establecer perfiles para ocupar cargos en la escuela de reforzamiento?	Si se establecen perfiles consistentes para ocupar los cargos en la escuela de reforzamiento, entonces se podrá hacer mejor uso de los recursos financieros y humanos.
¿Qué se debe hacer para determinar el programa de inducción en la OMDS?	Si se establece un sólido programa de inducción dentro de la OMDS, entonces se podrán obtener resultados de mejor calidad y de igual forma se atenderán efectivamente las necesidades de la población porteña.
¿Dónde se debe gestionar para brindar capacitaciones al personal docente de la escuela de reforzamiento?	Si se realiza un estudio sobre ONG's e Instituciones Públicas que proporcionen servicios de capacitación, entonces se puede proceder a gestionar recursos humanos o financieros para brindar una capacitación periódica.
¿Qué acciones se deben realizar para adquirir el apoyo de un profesional para brindar evaluaciones y diagnosticar a la población asistente de la escuela de reforzamiento?	Si se realiza una investigación sobre profesionales que laboren en instituciones o estudiantes egresados de psicología que se encuentren en capacidad de realizar dicha función, entonces se establecerían líneas de acción para facilitar este servicio dentro de la escuela de reforzamiento.
¿Cuáles son las consecuencias de no poseer un POA propio?	Si se culmina la elaboración del POA de la OMDS, entonces se podrán solucionar problemas tales como el poco acceso a información y de igual forma facilitara las funciones dentro de la institución.

Problemas	Hipótesis-acción
¿Cómo se pueden mejorar las planificaciones de la escuela de reforzamiento?	Si se solicita la asistencia y orientación de personal profesional se puede realizar un estudio profundo de las planificaciones de la escuela de reforzamiento, para luego corregir y mejorar, entonces el trabajo en la escuela de reforzamiento será efectivo y eficiente.
¿Cuáles son las razones por las que las técnicas utilizadas en la escuela de reforzamiento están desactualizadas?	Si se brinda una capacitación profesional al personal que labora en la escuela de reforzamiento, entonces se les proporcionarán técnicas e instrumentos que permitan desarrollar efectivamente el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela de reforzamiento.
¿Qué hacer para establecer un sistema de evaluación?	Si se solicita la ayuda de profesionales en materia de evaluación y educación especial, entonces se podrán desarrollar pruebas que ayudaran a medir el conocimiento adquirido.
¿Cómo adquirir instrumentos especiales para el proceso de la enseñanza de niños con capacidades diferentes?	Si se realizan estudios y solicitudes se pueden adquirir instrumentos especiales, entonces se mejorara el desarrollo educativo de los estudiantes de la escuela de reforzamiento.
¿Cuáles son las razones por las que no hay un manual de funciones?	Si se desarrolla un manual de funciones propio de la OMDS, entonces se establecerán bases sólidas para dirigir la labor del personal propio de la OMDS.
¿Por qué no hay una estructura definida en la Escuela de Reforzamiento?	Si se establece una estructura definida en la escuela de reforzamiento, entonces se podrán organizar efectivamente cada una de las acciones del personal.

Problemas	Hipótesis-acción
¿Cuáles son los efectos que tiene el que la Escuela de Reforzamiento no participe en eventos comunitarios?	Si se considera la participación de las personas asistentes a la escuela de reforzamiento, entonces se proyectara de mejor manera la labor de la OMDS.
¿Cuáles son las consecuencias de que la OMDS no tenga valores ni principios propios?	Si se determinan valores y principios propios a la comunidad, entonces se encausaran mejor las acciones dirigidas a satisfacer las necesidades de la población del municipio de Puerto Barrios.
¿Qué se debe hacer para realizar un organigrama en la escuela de Reforzamiento?	Si se hacen las gestiones necesarias, entonces se podrán establecer los cargos y funciones del personal asignado a la OMDS.

1.5.1 Viabilidad y factibilidad

La viabilidad se refiere a la posibilidad de realización del proyecto, mientras que la factibilidad nos indica si se cuentan con los medios para ello.

Las tablas que a continuación se presentan nos permitirán asignarle una puntuación a las hipótesis seleccionadas y de esta manera escoger la más viable y factible.

Indicador	1		2		3	
	sí	no	sí	no	sí	no
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X		X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X		X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X		X		X
Total	2	1	2	1	2	1

1.5.1.1 Estudio técnico

Indicador	1		2		3	
	si	no	si	no	Si	no
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X		X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X			X		X
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X			X	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		X		X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		X		X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		X			X
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X			X	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X		X		X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X			X	X	
Total	9	0	5	4	7	2

1.5.1.2 Estudio de mercado

Indicador	1		2		3	
	si	no	si	no	Si	no
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		X		X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		X		X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X		X		X	
Total	4	0	4	0	4	0

1.5.1.3 Estudio económico

Indicador	1		2		3	
	si	no	si	no	si	no
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		X		X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X	X		X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X	X		X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?		X		X		X
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?		X		X		X
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X		X		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X		X		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X		X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X		X		X
Total	2	7	4	5	4	5

1.5.1.4 Estudio financiero

Indicador	1		2		3	
	si	no	si	no	si	no
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		X		X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida?		X		X		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X	X		X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X		X		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X	X		X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X		X		X	
Total	2	4	4	2	4	2

1.5.2 Resultados

Estudios	1		2		3	
	si	no	si	no	si	no
Estudio Técnico	9	0	5	4	7	2
Estudio de Mercado	4	0	4	0	4	0
Estudio Económico	2	7	4	5	4	5
Estudio Financiero	2	4	4	2	4	2
Total	17	11	17	11	19	9

1.5.3 Referencias

Selección de Hipótesis, de acuerdo al cuadro de viabilidad y factibilidad

No.	Problema (pregunta)	Hipótesis – acción
1.	¿Dónde se debe gestionar para brindar capacitaciones al personal docente de la escuela de reforzamiento?	Si se realiza un estudio sobre ONG´s e Instituciones Públicas que proporcionen servicios de capacitación, entonces se puede proceder a gestionar recursos humanos o financieros para brindar una capacitación periódica.
2.	¿Qué acciones se deben realizar para adquirir el apoyo de un profesional para brindar evaluaciones y diagnosticar a la población asistente de la escuela de reforzamiento?	Si se realiza una investigación sobre profesionales que laboren en instituciones o estudiantes egresados de psicología que se encuentren en capacidad de realizar dicha función, entonces se establecerían líneas de acción para facilitar este servicio dentro de la escuela de reforzamiento.
3	¿Cómo adquirir instrumentos especiales para el proceso de la enseñanza de niños con capacidades diferentes?	Si se realizan estudios y solicitudes se pueden adquirir instrumentos especiales, entonces se mejorara el desarrollo educativo de los estudiantes de la escuela de reforzamiento.

1.6 Problema seleccionado

¿Dónde se debe gestionar para brindar capacitaciones al personal docente de la escuela de reforzamiento?

1.7 Propuesta de solución

Si se realiza un estudio sobre ONG's e Instituciones Públicas que proporcionen servicios de capacitación, entonces se puede proceder a gestionar recursos humanos o financieros para brindar una capacitación periódica.

II Etapa Proyecto

2.1 Aspectos Generales

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Izabal
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201047419

Epesista: José Luis López Hernández

Institución: Oficina Municipal de Desarrollo Social (OMDS)
Escuela de Reforzamiento

Ubicación: Oficina Municipal de Desarrollo Social:
15 calle 5ª. y 6ª. Avenida, Puerto Barrios, Izabal, Guatemala
Escuela de Reforzamiento:
12 Avenida, entre 12 y 13 Calles, Puerto Barrios, Izabal

2.2 Nombre o título

Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal.

2.3 Descripción

.El presente proyecto tiene como fin el desarrollar una serie de capacitaciones para las docentes que laboran en la escuela de reforzamiento, para que actualicen sus conocimientos en materia de planificación y evaluación educativas, además de proporcionar material de apoyo para que de esta manera desarrollen con efectividad su trabajo, dichas capacitaciones se llevarán a cabo con base en lo establecido por el Ministerio de Educación y será revisado por personas expertas en la materia, dicho proyecto se dará por concluido en una sesión de

capacitación al personal docente de la escuela de reforzamiento en las instalaciones que actualmente ocupa .

2.3.1 Problema

¿Dónde se debe gestionar para brindar capacitaciones al personal docente de la escuela de reforzamiento?

2.3.2 Hipótesis

Si se realiza un estudio sobre ONG´s e Instituciones Públicas que proporcionen servicios de capacitación, entonces se puede proceder a gestionar recursos humanos o financieros para brindar una capacitación periódica.

2.4 Justificación

En el municipio de Puerto Barrios, Izabal, a pesar de ser un área urbana, aun se tienen muchos paradigmas con referencia a la educación de personas con capacidades diferentes.

Es por ello que durante el proceso de diagnóstico de la Oficina Municipal de Desarrollo Social Integral, fue de mucho interés la labor que realiza la Escuela de Reforzamiento, al brindar la oportunidad a jóvenes y niños con capacidades diferentes para que logren desarrollar sus habilidades y conocimientos.

Durante el proceso de investigación institucional, a través de los instrumentos de la entrevista y la observación, se pudo detectar que el personal que labora en la escuela de reforzamiento, tiene debilidades en el aspecto pedagógico, ya que entre una de las principales razones se encuentra que el personal en su mayoría no posee una formación en pedagogía, sin embargo han adquirido experiencia durante su trabajo y se han ido formando a través de algunas capacitaciones, sin embargo también se pudo comprobar que ya ha pasado mucho tiempo sin recibir dichas capacitaciones, por lo cual el personal menciona que sus conocimientos se encontraban desactualizados.

El propósito de este proyecto es realizar gestiones para establecer un enlace institucional para proporcionar apoyo a la Oficina Municipal de Desarrollo Social, a través de capacitaciones, lo que permitirá la actualización y fortalecimiento de los conocimientos de las docentes que laboran en la escuela de reforzamiento.

Por lo que el presente proyecto pretende satisfacer la necesidad de dichas capacitaciones y de igual forma desarrollar un documento conteniendo instrumentos que fortalezcan y facilite el proceso de enseñanza aprendizaje tanto para las docentes como para la población que asiste a la escuela de reforzamiento.

2.5 Objetivos

2.5.1 General

Proveer al personal docente de la Escuela Municipal de Reforzamiento de instrumentos y herramientas didácticas actualizados orientados a la atención de persona con capacidades diferentes.

2.5.2 Específicos

- 2.5.2.1** Adquirir el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se dediquen a la atención de personas con capacidades diferentes.
- 2.5.2.2** Diseñar herramientas e instrumentos didácticos orientados a la atención de personas con capacidades diferentes.
- 2.5.2.3** Proporcionar adiestramiento al personal docente sobre material didáctico actualizado orientado a la atención de estudiantes con capacidades diferentes.
- 2.5.2.4** Suministrar material didáctico para el desarrollo de las actividades en la escuela de reforzamiento.

2.6 Metas

- 1 profesional en materia de educación especial, que proporcionen orientación durante el desarrollo de las capacitaciones al personal docente de la escuela de reforzamiento.
- 8 instrumentos didácticos orientados a facilitar el proceso de aprendizaje de personas con capacidades diferentes.
- 4 Módulos interactivos de capacitación para desarrollar efectivamente el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 1 Guía integral para la orientación de personal docente que atiende a personas con capacidades diferentes, para brindarles material de referencia.

2.7 Beneficiarios

2.7.1 Directos

Autoridades y personal docente de la Oficina de Desarrollo social.

2.7.2 Indirectos

Usuarios de la escuela de reforzamiento, vecinos de la comunidad de Puerto Barrios, Izabal

2.8 Cronograma

A continuación solamente se listan las actividades a manera de ilustración:

- Redacción y entrega de solicitud a ONG's y Dirección departamental.
- Reunión con personas expertas en el tema.
- Establecer enlaces con instituciones que proporcionen apoyo a personas con capacidades diferentes.
- Búsqueda de material bibliográfico adecuado.
- Lectura y análisis documental y bibliográfico.
- Segunda reunión para revisión del material seleccionado.
- Redacción y elaboración de materiales didácticos para los módulos de capacitación.
- Coordinación con la Oficina Municipal de Desarrollo Social y persona experta, para programar la capacitación.
- Ejecución de capacitaciones en las instalaciones de la escuela de reforzamiento.
- Entrega de guía y culminación del proyecto.

Grafica de Henry L. Gantt

No.	Actividad	Año 2017							
		Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Redacción y entrega de solicitud a ONG´s y Dirección departamental								
2.	Reunión con personas expertas en el tema								
3.	Establecer enlaces con instituciones que proporcionen apoyo a personas con capacidades diferentes.								
4.	Búsqueda de material bibliográfico adecuado								
5.	Lectura y análisis documental y bibliográfico								
6.	Segunda reunión para revisión del material seleccionado								
7.	Redacción y elaboración de materiales didácticos para los módulos de capacitación								
8.	Coordinación con la Oficina Municipal de Desarrollo Social y persona experta, para programar la capacitación.								
9.	Ejecución de capacitaciones en las instalaciones de la escuela de reforzamiento.								
10.	Entrega de guía y culminación del proyecto.								

2.9 Recursos

2.9.1 Recurso material

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo total
1	Cuaderno Espiral de líneas (para notas)	Q. 8.00	Q. 8.00
3	Resmas de papel bond tamaño carta	Q. 25.00	Q. 75.00
12	Fólderes manila tamaño carta	Q. 1.00	Q. 12.00
12	Ganchos faster	Q. 1.00	Q. 12.00
1	Cajita de clips	Q. 5.00	Q. 5.00
15	Pliegos de papel rotafolio	Q. 1.00	Q. 15.00
4	Marcadores permanentes	Q. 8.00	Q. 32.00
8	Pliegos de papel construcción	Q. 2.50	Q. 20.00
1	Bote de resistol mediano	Q. 8.00	Q. 8.00
1	Tijera	Q. 12.00	Q. 12.00
Costo total de recuso material			Q. 199.00
Equipo y suministros			
1	Computadora portátil	Q. 3,500.00	Q. 3,500.00
1	Memoria USB	Q. 40.00	Q. 40.00
1	Impresora	Q. 350.00	Q. 350.00
1	Escaner	Q. 200.00	Q. 200.00
1	Proyector	Q. 800.00	Q. 800.00
Costo total de equipo y suministros			Q. 4,890.00

2.9.2 Recurso humano

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo total
1	Especialista en educación especial	Q.2,500.00	Q.2,500.00
7	Refacciones	Q.300.00	Q.300.00
Total de recurso material			Q.2,800.00

2.10 Financiamiento

Fuentes de financiamiento

Recursos	Institución patrocinante	Descripción del aporte	Aporte total
Recurso Materiales	Oficina municipal de desarrollo social y otras organizaciones.	Brindaron apoyo en recursos materiales e insumos utilizados para la ejecución del proyecto.	Q. 4,890.00
Recurso humano	Municipalidad de Puerto Barrios Dirección departamental de Educación	Presto servicio de personal para las capacitaciones y aportaron para la refacción.	Q.2,800.00
Sub total del financiamiento			Q. 7,690.00
Imprevistos 10%			Q. 769.90
Total del financiamiento			Q. 8,459.00

2.11 Evaluación

Se utilizó una lista de cotejo (el instrumento se adjuntó en apéndices), en donde se establecieron los indicadores que permitieron determinar la efectividad del diagnóstico y del proyecto.

III Etapa Ejecución

La etapa de ejecución tiene una duración de dos meses: A continuación se describen las actividades que se realizaron en el proceso de ejecución, éstas son. Las que le dan consistencia y trascendencia al proyecto que se ejecutó con el apoyo del personal administrativo de la Municipalidad de Puerto Barrios, específicamente la Oficina Municipal de Desarrollo Social, la Dirección Municipal de la Mujer, así como el personal docente de la Escuela Municipal de Reforzamiento y el personal operativo del Centro de Capacitación Integral Municipal de Puerto Barrios, Departamento de Izabal.

3.1 Actividades del Proyecto

No.	Actividades	Resultados
1	Redacción y entrega de solicitud a ONG's y Dirección Departamental de Educación de Izabal.	01 al 03 de agosto del año 2017 se redactó y remitió cartas a diferentes instituciones y a la Dirección Departamental de Educación de Izabal, para solicitar apoyo en brindar servicio de capacitación para las docentes de la Escuela Municipal de Reforzamiento.
2	Reunión con personas expertas en el tema.	Del 07 al 11 de agosto del año 2017 se acordaron y programaron reuniones con expertos recomendados por la Dirección Departamental de Educación de Izabal.
3	Establecer enlaces con instituciones que proporcionen apoyo a personas con capacidades diferentes.	Del 07 al 11 de agosto del año 2017 se recibió apoyo por parte de las Unidades de Educación Especial y Educación Física de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

No.	Actividades	Resultados
4	Búsqueda de material bibliográfico adecuado.	Entre 07 y 18 de agosto del año 2017 través de la orientación brindada por las unidades de trabajo correspondientes de la DIDEDUC se procedió a la búsqueda y recopilación del material pertinente.
5	Lectura y análisis documental y bibliográfico.	Entre las fechas del 14 al 25 de agosto después de haber recopilado los documentos se procedió a la lectura y revisión del material, para su clasificación y realización del marco teórico de la guía.
6	Segunda reunión para revisión del material seleccionado.	En la semanas del 01 al 08 de septiembre del año 2017 con la estructura desarrollada se procedió a realizar la reunión donde se hicieron las observaciones debidas y para el desarrollo de la guía.
7	Redacción y elaboración de materiales didácticos para los módulos de capacitación.	Entre las semanas del 04 al 15 de septiembre del año 2017 durante estas semanas se adquirieron los materiales y se procedió a la elaboración del material didáctico a realizar para las capacitaciones.
8	Coordinación con la Oficina Municipal de Desarrollo Social y persona experta, para programar la capacitación.	De las fechas del 18 al 22 de septiembre del año 2017 se realizó una reunión con la OMDS, y la DMM, para programar detalles y solicitar equipo para la realización de las capacitaciones.

No.	Actividades	Resultados
9	Ejecución de capacitaciones en las instalaciones de la Escuela de Reforzamiento.	En las semanas del 18 al 29 se realizaron las capacitación divididas en dos partes en la primera se realizó enfocada en las áreas de discapacidad: Visual, auditivas e intelectual y la última capacitación se enfocó en el desarrollo motriz.
10	Entrega de guía y culminación del proyecto.	En la última semana del 25 al 29 de septiembre del año 2017 para culminar el proyecto se hizo entrega de los diplomas correspondientes a las dos capacitaciones y de igual forma la entrega de la guía.

3.2 Productos y Logros

No.	Productos	Logros
1	Guías didácticas y pedagógicas.	Al final del proyecto se entregaron 13 guías orientadas a docentes con capacidades diferentes, ya que se incluyó personal perteneciente al MINEDUC y personal de la Escuela Municipal de Alfabetización.
2	Docentes capacitados en la atención de personas con capacidades diferentes.	13 docentes fueron capacitados con amplio conocimiento sobre la Pedagogía y Didáctica orientadas a la atención de personas con capacidades diferentes.
3	Capacitaciones realizadas por expertos en el tema de atención a personas con capacidades diferentes.	2 capacitaciones realizadas con el personal docente y administrativo sociabilizado en la atención a personas con capacidades diferentes.

IV Etapa Evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico

Con la aplicación del normativo para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado para la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, impartida en el Centro Universitario de Izabal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se generó un listado y análisis de problemas, utilizando métodos y técnicas de investigación, en este caso la guía de análisis contextual nos permitió conocer las áreas vulnerables de la Escuela Municipal de Reforzamiento, de lo cual se seleccionó el siguiente problema: Desactualización de conocimientos pedagógicos y didácticos del personal docente de la Escuela Municipal de Reforzamiento, el cual presenta dos carencias que están provocando ese problema, éstas son:

- Carencia de una Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal.
- A través del proceso de gestión con la Dirección Departamental de Educación de Izabal, con las coordinaciones de Educación Física y Educación Especial, se logró programar dos capacitaciones para brindar solución a la debilidad detectada. La factibilidad y viabilidad se aplicó por medio de un análisis, priorizando las necesidades y problemas en un 100% según causa y efecto donde se originó el proyecto seleccionado.
- Con la realización del diagnóstico se encontró la asesoría técnica y logística permitiendo la selección y solución del problema.
- El planteamiento del problema se solucionó por medio de la Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal.

- Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico, fueron la observación, la ficha técnica, la entrevista de tipo mixta y la guía de análisis contextual e institucional, permitieron la recopilación de la información básica de la Institución, y de la misma forma la priorización y selección del problema.

4.2 Evaluación del Proyecto

Se procedió a evaluar cada uno de los procesos desarrollados en el proyecto Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal.

Variables	Indicadores Objetivamente Verificables		
Objetivos	Procesos	Productos	Impacto
Adquirir el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se dediquen a la atención de personas con capacidades diferentes.	Redacción de solicitudes y programación reuniones con coordinaciones la DIDEDUC de Izabal, para solicitar su colaboran en el desarrollo de capacitaciones en el área de Educación, Especial.	Las coordinaciones de Educación Física y Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación de Izabal brindaron su apoyo en el desarrollo de actividades para la capacitación de los docentes de la Escuela de Reforzamiento.	Se extendieron diplomas con el aval de la Coordinación de Educación Física y Educación Especial, a los participantes de las dos capacitaciones impartidos por sus respectivos especialistas.

Variables	Indicadores Objetivamente Verificables		
Objetivos	Procesos	Productos	Impacto
Diseñar herramientas e instrumentos didácticos orientados a la atención de personas con capacidades diferentes.	Recopilación de material documental, para el análisis y desarrollo de guía con técnicas e instrumentos para desarrollar el proceso de aprendizaje en los niños y niñas con capacidades diferentes.	Redacción y revisión por parte de profesionales de técnicas pedagógicas para el desarrollo del aprendizaje de los niños con discapacidad: Auditiva, visual, intelectual y motriz.	12 Técnicas pedagógicas, 3 por cada discapacidad, instruidas y practicadas a los docentes participantes de las capacitaciones.
Proporcionar adiestramiento al personal docente sobre material didáctico actualizado orientado a la atención de estudiantes con capacidades diferentes	Capacitar a 13 docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, con técnicas pedagógicas actualizadas.	13 docentes participaron en dos capacitaciones programadas para la socialización de conocimientos actualizados y técnicas pedagógicas orientadas a la atención de personas con capacidades diferentes.	13 docentes adentrados en materia de Educación Especial con su respectivo material de consulta para la aplicación de técnicas orientadas a la atención de personas con capacidades diferentes.

Variables	Indicadores Objetivamente Verificables		
Objetivos	Procesos	Productos	Impacto
<p>Suministrar material didáctico para el desarrollo de las actividades en la escuela de reforzamiento.</p>	<p>Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, de la Escuela Municipal de Reforzamiento.</p>	<p>13 guías entregada a docentes participantes que atienden a persona con capacidades diferentes.</p>	<p>Los docentes participantes cuentan con documento de consulta sobre temas de Educación Especial y técnicas para aplicar en el proceso de enseñanza aprendizaje en personas con capacidades diferentes.</p>

4.3 Evaluación de la Ejecución

En esta etapa se procedió a evaluar cada uno de los procesos desarrollados en el proyecto: Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal. Logrando llevar a la práctica, el desenlace de las actividades planificadas según cronograma establecido en la planificación de actividades durante la etapa del diagnóstico del proyecto.

Con la ejecución del proyecto: Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal. En el cual la Oficina Municipal de Desarrollo Social y la Dirección Municipal de la Mujer brindan el apoyo necesario proporcionando los recursos materiales, tecnológicos y humanos para su ejecución. En la que se hace entrega de materiales impresos como lo establece cada una de las fases del proyecto.

La Evaluación se desarrolló mediante la aplicación de los instrumentos previamente establecidos, opiniones y observaciones de cada uno de los estudiantes y docentes participantes en el mismo.

- La entrega de la guía respaldará la continuidad del proyecto, ya que servirá de material de consulta, además de ser la base en la que se sustente los conocimientos de las docentes de la Escuela Municipal de Reforzamiento.
- Los diplomas entregados a los participantes correspondientes a las dos capacitaciones en las que se trabajaron los módulos correspondientes a la discapacidad: Visual, auditiva, intelectual y motriz, certificarán la actualización y reforzamiento de los conocimientos tratados. .

Conclusiones

El proporcionar instrumentos y herramientas que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en personas con capacidades diferentes fue muy edificante tanto para las docentes pertenecientes a la Escuela Municipal de Reforzamiento, así como también a las docentes que participan en el aula recurso ya que se hizo una búsqueda y recopilación de material actualizado el cual permitirá que su trabajo sea efectuado con eficacia.

El obtener el apoyo de las unidades de Educación Especial y Educación Física pertenecientes a la Dirección Departamental de Educación, permitió crear lazos fraternales e institucionales entre el personal perteneciente a la Escuela Municipal de Reforzamiento así como también de las maestras del aula recurso de Izabal.

El contar con el apoyo de profesionales que brindaron orientación sobre técnicas pedagógicas en educación especial, permitió el desarrollar un total de 12 técnicas que las docentes de la escuela municipal de reforzamiento podrán aplicar en su labor docente.

Con el personal especializado en materia de educación de personas con capacidades diferentes se realizó la socialización de la guía al personal docente que labora en la Escuela Municipal de Reforzamiento, para que de esta manera se actualizara y reforzaran los conocimientos en materia de educación a personas con capacidades diferentes.

Para culminar, la elaboración del material didáctico elaborado para las docentes de la escuela municipal de reforzamiento permitirá facilitar su labor y el aprendizaje de personas con capacidades diferentes asistentes a la Escuela Municipal de Reforzamiento.

Recomendaciones

Se recomienda tanto a la Oficina Municipal de Desarrollo así como también a la Oficina Municipal de Discapacidad el realizar una constante actualización en materia de técnicas e instrumentos para que la Escuela Municipal de Reforzamiento pueda brindar un servicio de calidad a la población vulnerable que requiere de este tipo de atención

Se insta a las autoridades pertinentes de la Municipalidad de Puerto Barrios, a enfatizar la importancia de la capacitación del personal docente que la labora en la Escuela Municipal de Reforzamiento, para que el servicio que prestan sea efectivo.

De igual forma se le invita a las instituciones que laboran para mejorar la situación de las personas con capacidades diferentes a realizar un convenio formal para que trabajen de forma conjunta para obtener mejores resultados, ya que compartiendo experiencia y conocimientos la educación con capacidades diferentes sea inclusiva.

La capacitación y preparación del personal docente es muy importante, por lo que se recomienda que el personal docente continúe su preparación profesional, debido a que esto permitirá un notable crecimiento en el programa Escuela Municipal de Reforzamiento.

Para finalizar se le recomienda a las autoridades municipales la adquisición de material didáctico, instrumentos y equipo para una mejor atención y se facilite al desarrollo de actividades para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje , así como una constante actualización en material de consulta para el personal docente que labora en la Escuela Municipal de Reforzamiento.

Sistematización de experiencias por etapas

Etapas de diagnóstico

El 12 de marzo de 2017, inicia el proceso de la etapa propedéutica del ejercicio profesional supervisado EPS en las instalaciones del Centro Universitario de Izabal - CUNIZAB-, en el cual inicia dicho proceso, debido a la experiencia que viví con el proceso de tesis, tome la decisión de iniciar con el EPS.

El 19 de marzo del año de 2017, fecha en que se concluyen las capacitaciones del propedéutico, tomando en cuenta la información brindada por los diferentes encargados de esta capacitación, consideré la temática y las instituciones en las que podía realizar el EPS, después de un tiempo de reflexión, retomé un tema de interés para mi persona, el cual es la “Educación Especial” porque está orientada a personas con capacidades diferentes.

El día martes 22 de marzo de 2017, tuve la oportunidad de conversar con la Lic. Evelyn Arce Méndez, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM) y me orientó en dónde podía realizar mi proyecto de EPS, es entonces que me sugirió la Escuela Municipal de Reforzamiento y me remitió con la persona encargada de dicho proyecto.

El viernes 31 de marzo de 2017, me dirigí a la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal; y me atendió la Licda. Mariela Sen Chacón, quien era la Coordinadora de la Oficina Municipal de Desarrollo Social (OMDS), en donde expuse mi situación y entregué la solicitud correspondiente, el mismo día, mi solicitud fue recibida y aprobada.

El sábado 13 de mayo de 2017, me presenté junto con Erick Fernando Marcos Morán y Evelyn Patricia Berrios, a la Coordinación de la carrera de Pedagogía en el Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-, en donde hicimos entrega al Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar, de las respectivas solicitudes aprobadas por las instituciones en las que realizaríamos nuestro EPS, el mismo día se nos extendió la carta de autorización para presentar a los diferentes encargados de las instituciones.

El día 16 de mayo de 2017, me hice presente en las instalaciones de la Oficina Municipal de Desarrollo Social (OMDS) en donde hice entrega a la Licda. Mariela Sen Chacón, de la carta extendida por el Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar, de igual forma presenté una solicitud escrita para obtener acceso a la información y solicitar la colaboración del personal administrativo y docente de la Escuela Municipal de Reforzamiento.

El día 18 de mayo de 2017, solicite asignación de asesor con el Lic. Edvin Morataya y se me extendió constancia en donde se me indicó que la Licda. Ilce Nohemí Morales Cerón, se encargaría de brindar acompañamiento de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

El día 23 de mayo de 2017, realicé entrevista con la Licda. Mariela Sen Chacón, quien contribuyó con la información solicitada y de igual manera aportó mucha de la información, ya que debido a la reciente creación de la Oficina de Desarrollo Social, no tenía a disposición mucha información documental.

El martes 6 de junio de 2017 se realizaron las entrevistas al personal docente de la Escuela Municipal de Reforzamiento.

El 11 de junio de 2017, nos reunimos con la Licda. Ilce Nohemi Morales Cerón para la revisión de la primera parte del diagnóstico y realizar la correcciones pertinentes.

Del 19 al 30 de junio de 2017, se realizó el análisis de la investigación documental y de igual manera el análisis cualitativo de los instrumentos utilizados para la recopilación de la información tal como la entrevista, la ficha de observación y la ficha técnica.

El día jueves 06 de julio de 2017, nos reunimos con la asesora para supervisar el trabajo realizado y realizar las observaciones y orientar a los aspectos pendientes para dar por culminado el informe del diagnóstico.

El 17 de julio de 2017, se da por culminada la etapa del diagnóstico en donde se corrigieron los detalles y se terminó de cumplir con los requisitos que solicita la guía de

análisis contextual e institucional además de realizar la priorización del problema y la hipótesis para su solución.

Etapas del proyecto

De los días del 18 al 25 de julio de 2017, se procedió a la realización del proyecto en donde se determinó el título, hipótesis y cronograma del proyecto a realizar.

El día 26 de julio de 2017, la asesora la Licda. Ilce Nohemi Morales Cerón revisó y aprobó el informe de diagnóstico y perfil del proyecto a realizar.

Los días 27 y 28 de julio de 2017, se realizó la impresión de los ejemplares y el día viernes 28 del mismo mes, por la tarde se hizo entrega a coordinación de los ejemplares para la terna evaluadora.

El día sábado 29 de julio de 2017, se realizó la evaluación de diagnóstico y perfil de proyecto.

Etapas de ejecución

El lunes 01 de agosto de 2017, comencé a redactar las cartas para solicitar a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para apoyar a la Escuela Municipal de Reforzamiento.

El día martes 02 de agosto de 2017, se hicieron entrega de dichas cartas a las autoridades correspondientes en espera de su respuesta.

El lunes 07 de agosto de 2017, me dirigí a la Oficina Municipal de Desarrollo Social para informar a la Coordinadora sobre la aprobación del proyecto, y entregarle una copia del perfil, para hacer constancia del mismo.

El jueves 10 de agosto de 2017, me reuní con el asesor para solicitar su orientación y me indicó a qué personas profesionales podía dirigirme para brindar mis capacitaciones.

El viernes 11 de agosto de 2017, se coordinó una reunión con la Psicóloga Clínica, Zulma Argentina Bailey López, quien me orientó sobre el material didáctico que podría consultar.

Del 14 al 18 de agosto de 2017, procedí a realizar una investigación sobre los temas a tratar, en tal caso la bibliografía consultada trataba sobre temas de Discapacidad, así como también algunos documentos sobre la conducta humana y problemas de aprendizaje.

Del 21 al 30 de agosto de 2017, se procedió a la clasificación y análisis de los diferentes documentos de manera de sintetizar lo más esencial dentro del guía a realizar para que de esta manera las docentes tengan un material de consulta efectivo.

Del 4 al 5 de septiembre de 2017, se inició con la elaboración del marco conceptual de la guía, iniciando con la parte teórica para indicar las diferentes discapacidades, sus tipos y características.

El día 6 de septiembre de 2017, se envió el esbozo de la estructura y el avance de la redacción de la guía para demostrar el trabajo y esperar observaciones por parte del coordinador de la carrera de Pedagogía Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar.

Del 11 al 15 de septiembre de 2017, se elaboraron los materiales didácticos a utilizar en las capacitaciones didácticas y pedagógicas orientadas a personas con capacidades diferentes.

El martes 19 de septiembre de 2017, me hice presente en la Municipalidad de Puerto Barrios, para consolidar las fechas y horarios de las capacitaciones a realizar, primeramente me dirigí con la Licda. Mariela Sen Chacón, con quien debía solicitar el permiso para las docentes de la Escuela Municipal de Reforzamiento y luego con la Lic. Evelyn Arce Méndez, para solicitar autorización de espacio y mobiliario, ya que ella es la encargada del Centro Municipal de Capacitación Integral.

El jueves 21 de septiembre de 2017, me dirigí a la Coordinación de Educación Física para solicitar y recoger los diplomas correspondientes al módulo de Desarrollo Motriz, firmados

por el Lic. Mario Aguirre Monterroso, coordinador de esa instancia de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

El martes 26 de septiembre de 2017, me dirigí a la Coordinación de Educación Bilingüe y Educación Especial, para presentar un oficio con la solicitud de diplomas para los módulos de discapacidad visual, auditiva e intelectual y de igual forma hacer la cordial invitación a ser partícipes de la capacitación.

El miércoles 27 de septiembre de 2017, se fueron a recoger los diplomas firmados por la Lic. Gregoria Vera Bernardez, Coordinadora de Educación Bilingüe y Educación Especial.

Los días jueves 28 y viernes 29 de septiembre de 2017, se realizaron las capacitaciones correspondientes a los temas establecidos por la guía de igual forma se hicieron entrega de las guía, así como de los correspondientes diplomas por cada capacitación, los cuales le dieron sostenibilidad al proyecto.

Etapas de evaluación

Los días 30 de septiembre y 01 de octubre de 2017, tuve la oportunidad de analizar los resultados obtenidos a través de los instrumentos establecidos por la universidad, me indicaron el éxito del proyecto ya que a través de las opiniones de las maestras participantes pude determinar que cumplí con efectividad los estándares establecidos, además de la socialización de la guía, el aval de los diplomas, también se lograron establecer vínculos institucionales y afectivos, ya que gracias a Dios, se logró una oportunidad muy escasa debido a que las docentes pioneras y expertas en Educación Especial de Puerto Barrios, Izabal; asistieron a las capacitaciones y compartieron sus experiencias con las docentes de la Escuela de Reforzamiento que inician con esta difícil, pero hermosa labor, como lo es ser una maestra de niños con capacidades diferentes.

Referencias Bibliográficas

Chang, G. R. (2008). Monografía del Departamentod de Izabal. Guatemala.

Congreso de la Republica de Guatemala. (2001). Ley de Desarrollo Social . Guatemala:
Organismo Ejecutivo.

Mendoza, Y., & Martínez, E. (06 de Junio de 2017). Recursos materiales con los que cuenta la
Escuela Municipal de Reforzamiento. (J. L. Hernández, Entrevistador)

Municipalidad de Puerto Barrios Dirección de recursos humanos. (2014). Manual de
Procedimientos Administración 2014. Puerto Barrios.

Oficina Municipal de Desarrollo Social . (2016). Plan Operativo Anual . Puerto Barrios,
Izabal.

Apéndices

Plan de diagnostico

PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO

1. Información general

1.1. Arte en la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje en los niños con capacidades diferentes.
Diagnóstico de la Escuela Municipal de Reforzamiento.

1.2. Institución

Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal
Direcciones Municipal de Desarrollo
Escuela de Reforzamiento

1.3. Dirección

Municipalidad (15 calle entre 51. y 6ª. Avenida, Puerto Barrios, Izabal)
Escuela de Reforzamiento (12 avenida entre 12 y 13 calles, Puerto Barrios, Izabal)

1.4. Director (a)

Alcalde Municipal: Lic. Hugo Sarceño
Directora: Licda. Mariela Sen

1.5. Epesista

1.5.1. Nombres y apellidos completos: José Luis López Hernández

1.5.2. Carné: 201047419

1.5.3. DPI: 1696 71747 1801

1.5.4. Correo: jleriol1988@gmail.com / joseluislopez1988@hotmail.com

1.5.5. Teléfono: 54182718 / 59682324

2. Descripción:

Dirección Municipal de Desarrollo Social

Escuela Municipal de Reforzamiento

Esta institución tiene como fundamento el apoyo a los niños con capacidades diferentes, teniendo como función principal el reforzamiento intelectual de los niños y jóvenes con capacidades diferentes, realizando el proceso de enseñanza aprendiza para que tengan una mejor vida.

3. Justificación

Guatemala es un país en vías de desarrollo, que actualmente posee muchas deficiencias, en el sistema de salud, económico, de educación por mencionar algunos.

La educación en Guatemala ha logrado algunos avances, sin embargo hay un grupo de personas que se encuentra regularmente aislado en nuestro país y esas personas son aquellas con capacidades diferentes (discapacitados) que debido a alguna dificultad física o mental no puede realizar algunas de las tareas que realiza una persona normal.

Es por ello que el presente proyecto tiene como finalidad el estudiar a la Escuela Municipal de Reforzamiento, la cual está bajo la Dirección Municipal de Desarrollo Social, de la Municipalidad de Puerto Barrios, actualmente esta Escuela tiene como uno de sus principal objetivo el brindar apoyo a los jóvenes y niños con capacidades diferentes, regularmente su función es reforzar las capacidades cognitivas de estas personas, enseñándoles a leer, escribir y a desarrollar algunas de sus habilidades cognitivas.

4. Objetivos

4.1. General

Establecer metodologías efectivas para desarrollar las habilidades cognitivas de los niños y jóvenes con capacidades diferentes que asisten a la Escuela Municipal de Reforzamiento del municipio de Puerto Barrios.

4.2. Objetivos específicos

Definir la situación administrativa y pedagógica de la Escuela Municipal de Reforzamiento.

Identificar los recursos humanos, materiales y financieros de los que dispone la Escuela Municipal de Reforzamiento.

Establecer el estrato socio-económico al que pertenecen los jóvenes que asisten a la Escuela Municipal de Reforzamiento.

Identificar cuáles son las principales dificultades de los niños y jóvenes con capacidades diferentes.

Determinar las técnicas que se utilizan en la Escuela Municipal de Reforzamiento para mejorar el aprendizaje de los niños con capacidades diferentes

Describir los resultados que se han obtenido utilizando las técnicas convencionales de enseñanza aprendizaje en niños con capacidades diferentes.

6. Técnicas e instrumentos

- Observación No Participante**
La observación es una técnica que consiste en la utilización de los sentidos para captar cualquier hecho, fenómeno o situación relativa a la investigación en progreso.
- Lista de Cotejo o Chequeo:**
Es un tipo de instrumento en el que se indica o no la presencia de un aspecto, rasgo, conducta o situación a ser observada.
- La Entrevista:**
La entrevista es una técnica de recolección de datos basada en el intercambio de opiniones, ideas o puntos de vista, a través del diálogo o conversación, entre el entrevistador y el entrevistado, con propósitos de obtener información suministrada por este último.
- Escala de Estimación:**
Esta modalidad de instrumento no solo considera la presencia o ausencia de los aspectos a observar, sino que incluye una escala que estima o valora, con algún criterio, como se manifiesta la situación, conducta o hecho objeto de la observación, vale decir presentan graduaciones para jerarquizarlas o calificarlas.
- Registro Anecdótico:**
Se refiere a un instrumento no estructurado que permite recopilar hechos o situaciones de significación para la investigación. Generalmente su formato incluye los sujetos, la enumeración y descripción de los hechos y cronología

7. Recursos

7.1. Materiales

- Hojas de Papel bond
- Lapiceros
- Lápices
- Folders
- Clips
- Ganchos Fastener
- Cinta adhesiva

- Fotocopias
- Tinta para impresora
- Almohadillas de tinta

7.2. Humanos

- Personal Técnico – administrativo de la Dirección Municipal de Desarrollo Social
- Personal Docente de la Escuela Municipal de Reforzamiento
- Epesista
- Estudiantes

7.3. Financieros

- Donaciones
- Autogestión

7.4. Técnicos

- Computadora
- Smartphone
- Cámara Digital
- Fotocopiadora
- Escaner
- Cañonera
- Impresora
- Memoria USB
- CD-ROM

7.5. Institucional

- Municipalidad de Puerto Barrios
- Dirección Departamental de Educación de Izabal
- Ministerio de Cultura y Deportes

8. Evaluación

Ejemplo

Objetivo específico: Identificar los recursos humanos, materiales y financieros de los que		
Aspectos	Si	No
Los salones de clase son amplios		
La iluminación es apropiada		
La ventilación es adecuada		
Los baños están en buen estado		
El material didáctico es suficiente		

Técnicas e instrumentos

Observación

Es una técnica que al ser bien utilizada aporta valiosa información para los fines de cualquier investigación.

Guía de observación

Oficina Municipal de Desarrollo Social				
Recurso Humano				
1	Personal Administrativo			
2	Personal Técnico			
Recursos Materiales				
3	Mobiliario y Equipo			
4	Equipo de Computación			
5	Equipo de Oficina			
6	Inmueble			
Escuela de Reforzamiento				
Recurso Humano				
1	Personal Administrativo			
2	Personal Técnico			
Recursos Materiales				
3	Mobiliario y Equipo			
4	Equipo de Computación			
5	Equipo de Oficina			
6	Inmueble			

Entrevista

Técnica cualitativa para recopilar información en la que participan dos o más individuos. Ésta no se considera una conversación informal, pues tiene una intencionalidad, un objetivo.

Entrevista estructurada

Dirección de Desarrollo Social Integral / Oficina de Desarrollo Social

Coordinadora Licda. Mariela Sen

1. Nos podría mencionar los ejes sobre los que labora la Oficina de Desarrollo Social.
2. En este año 2.017 cuales son los objetivos principales que pretende alcanzar la Ofician de Desarrollo Social Integral.
3. En el sitio Web de la municipalidad se menciona mucho el plan 4/40, nos podría comentar sobre eso.
4. Como Coordinadora de la Oficina de Desarrollo Social Integral, cuáles son sus metas.
5. Cuáles son los principales obstáculos que ha encontrado.
6. Nos podría mencionar algunas instituciones que de alguna manera han brindado ayuda a la Oficina de Desarrollo Social.
7. Fecha en la que se creó la Escuela de Reforzamiento
8. La Razón u objetivo de la creación de la Escuela de Reforzamiento
9. Porque recibió el nombre de “Escuela de Reforzamiento”
10. Los Requisitos que solicitan para inscribir un niño en la escuela de Reforzamiento
11. Hay algún límite de edad para ingresar a la escuela de reforzamiento?

12. Se estima algún tiempo para que los niños terminen su formación?
13. Reciben algún tipo de constancia los niños que asisten?
14. En cuanto a las docentes que ahí laboran, se requirió que cubrieran algún requisito indispensable para su contratación?
15. Las docentes reciben algún tipo de capacitación específica para tratar con los niños con capacidades diferentes?
16. Dentro de la escuela de reforzamiento, existe algún tipo de jerarquía en cuanto a los cargos que ocupan las docentes?

Entrevista estructurada

Escuela Municipal de Reforzamiento

Docentes

¿En cuánto a la labor que desempeña nos podría indicar sobre su formación y experiencia para tratar con niños con capacidades diferentes?

¿Ha recibido ud. Algún tipo de capacitación o adiestramiento para tratar con niños con capacidades diferentes (Nos podría mencionar algunas)?

¿Cómo docente de la escuela de Reforzamiento, cual considera ud. Son las mayores debilidades de la Escuela y cuáles son sus principales fortalezas?.

¿Hay alguna razón por la cual opto por laborar con niños con capacidades diferentes?

¿Cuál es la mayor dificultad que encuentra al trabajar con niños con capacidades diferentes?

¿Qué es lo que más le agrada de trabajar con niños con capacidades diferentes?

¿Cuál ha sido la experiencia que ha tenido con las familias a las que pertenecen estos niños?

Ficha Técnica

Esta ficha se usa para mostrar datos biográficos de una persona de forma tabulada.

FICHA TECNICA

DATOS PERSONALES	
<i>Nombre Completo</i>	
FOTO	<i>Fecha de nacimiento</i>
	<i>No. De Teléfono:</i>
	<i>Dirección</i>
<i>Título o Profesión:</i>	
DETALLES DEL CARGO	
<i>Cargo:</i>	
<i>Tipo de contrato</i>	
<i>Tiempo en El Cargo</i>	
<i>Principales Funciones</i>	
<i>Métodos e instrumentos Educativos que utiliza</i>	
OBSERVACIONES: _____ _____ _____	

Guía de Análisis Contextual e Institucional

La guía **no es técnica ni formulario** a ser llenado, simplemente es una orientación respecto a lo necesario que deben conocer de la institución.

I Sector comunidad

Fundación y fundadores

Por el año de 1803, según documentos que obran en el Archivo General de Centroamérica, apareció el primer reglamento para embarques y desembarques del Real Consulado, en que se menciona a Izabal.

Durante el período hispánico este departamento pertenecía al corregimiento de Chiquimula de la Sierra, luego fue distrito para ser creado como departamento el 18 de mayo de 1866. Desde el 11 de marzo de 1951, el departamento de Izabal pertenecía al obispado de Zacapa, integrado por Zacapa, Chiquimula e Izabal.

La historia de los negros caribes principia en San Vicente, una isla de las Antillas Menores, a donde llegaron descendientes de esclavos africanos, sobrevivientes de naufragios o fugitivos de las plantaciones de las islas vecinas, procedentes probablemente de diferentes partes de África Occidental y del Congo, donde se mezclaron con los indios caribes.

Respecto al ferrocarril del norte, el Presidente General Justo Rufino Barrios pensó unir la capital con la costa del Atlántico por medio de un ferrocarril, en igual forma como se había hecho con la costa del Pacífico, por lo que el 4 de agosto de 1883 emitió un decreto “excitando el patriotismo de los guatemaltecos”, a efecto de que con sus propios recursos se construyera el Ferrocarril del Norte como una empresa nacional. Para tal efecto, se imponía una suscripción anual y obligatoria de cuatro pesos durante 10 años, que debían pagar todas las personas que devengaban más de ocho pesos mensuales, con derecho a ser accionistas y así llevar a cabo la obra con fondos de los propios guatemaltecos.

Cuando el General Justo Rufino Barrios murió en 1885, los trabajos del ferrocarril se suspendieron y para entonces solamente se había tendido 32 kilómetros de rieles. Varios años

después, el Presidente José María Reyna Barrios se empeñó en el proyecto y el 19 de julio de 1895 emitió el decreto No. 513, publicado ese mismo día en el diario oficial, en que se ordenaba la fundación de la ciudad de Puerto Barrios. El General Reyna Barrios colocó la primera piedra y declaró inaugurados los trabajos del ferrocarril.

El 19 de julio de 1895, se formula el Decreto Gubernativo No. 513, el gobierno del general José María Reyna Barrios estableció que entre los ríos Escondido y Estrecho, se estableciera la ciudad portuaria, que tomaría el nombre de «Puerto Barrios» en honor al fallecido ex presidente Justo Rufino Barrios.

Geográfica

Municipio del departamento de Izabal,

Municipalidad 1ra. Categoría.

Área aproximada de 1,292 Km.².

Nombre geográfico oficial: Puerto Barrios.

Colinda al norte con la bahía de Amatique, conocida también como Santo Tomás de Castilla, Golfo de Honduras, Mar Caribe; al este con el Golfo de Honduras y la República de Honduras; al sur con la República de Honduras y Morales Izabal; al oeste con Morales, Los Amates y Livingston Izabal.

La cabecera

Con categoría de ciudad, Puerto Barrios, tiene un BM (monumento de elevación) del IGN en el Parque, a 0.67 mts.; SNM Lat. 15° 44'06" , log. 88° 36'17" Puerto Barrios.

En la actualidad El municipio cuenta con 1 ciudad que es la cabecera, Puerto Barrios: 5 aldeas y 64 caseríos. Entre los barrios de la cabecera están El Bordo, El Estrecho, El Rastro y La Esperanza. La cabecera tiene los caseríos.

Agua Caliente	La Pimienta	Punta de Palma	Santa María
Bernabé	Machacas	Punta del Cabo	Buena Vista
Cambalache	Manglar	Punta de Manabique	Tepezcuinte
El Paraíso	Milla Cuatro	Río Pichilingo	Ute
Estero Lagarto	Milla Cinco	Río San Carlos	Valladares
La Graciosa	Milla Seis	San Francisco del Mar	
La Máquina	Pato Creek	San Manuel	

Las aldeas son: 1. Corozo; 2. El Cinchado; 3. Entre Ríos; 4. Chachagualilla y 5. Santo Tomás de Castillas.

Accidentes orográficos

Sierras: De Omoa, del Espíritu Santo.

Montañas: Del Mico, de la Grita.

Cerros: Diablo, Escarpado y San Gil

Parajes: Conejo, Parquecito, La Jaloa, Poza Redonda, Dificultades, La Esperanza, Machaca

Accidentes hidrográficos

Mar: Caribe ó Atlántico

Golfo: De Honduras

Bahías: De Amatique y su parte interna: Santo Tomás de Castillas, de Omoa y La Graciosa.

Canales: De los Ingleses

Lagunas: Santa Isabel y Tinta

(Chang, 2008, pág. 18)

Social

Etnias

Izabal es un departamento que cuenta con fuentes ecoturísticas de gran atracción para propios y extraños, pero también ha sido un lugar cosmopolita en donde han habitado desde italianos, griegos y belgas, hasta rusos, checos y chinos. Actualmente los descendientes de los hindúes (más conocidos como coolíes), los de procedencia china y afrodescendientes de habla

inglesa, más popularmente conocidos como “Morenos de Cultura Inglesa”, en el departamento de Izabal, aparte de habitar en los parajes del caribe-guatemalense (en la zona atlántica del país), también hoy por hoy habitan en otros departamentos y en el extranjero.

José Luis López García, A-1 301386

En el grupo étnico de procedencia inglesa, han destacado grandes estrellas en el atletismo, el fútbol y el boxeo, incluso en el aspecto cultural y científico, pero también han brillado atractivas bellas en los certámenes de belleza y expresión artística, tanto nacional como internacionalmente, poniendo muy en alto el nombre de Guatemala. Y no es un secreto manifestar que los morenos de cultura inglesa y los garífunas, descendientes de aquellos que históricamente se asentaron un día en el departamento de Izabal, a pesar de convivir en los mismos lugares como Livingston y Puerto Barrios, siempre han tenido diferentes costumbres en su estilo de vida.

¿Y qué podríamos decir de los “coolíes”, descendientes de los hindúes que se asentaron en Izabal, gente muy laboriosa y cuyas mujeres al igual que las bellas descendientes de las etnias de cultura inglesa y garífuna, que se caracterizan por una anatomía sensual atrayente?

¿O de los descendientes de los chinos que también se asentaron en Izabal, quienes por su talento en el arte culinario oriental, han hecho la delicia de los gustos más exigentes en el buen comer?

Por eso, en Fraternidad Izabalense, tanto su presidente Federico Castillo Valenzuela y demás directivos, se congratulan porque al fin el Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y el Departamento de Investigaciones Antropológicas, Arqueológicas e Históricas, dictaminaron en sentido “favorable”, la existencia de los grupos étnicos de procedencia hindú, china y afrodescendientes de habla inglesa en el departamento de Izabal.

Y esto lo confirma el Acuerdo Ministerial No. 877-2007, publicado en el Diario Oficial el día 4 de enero de 2008. El acuerdo está firmado por el ministro de Cultura y Deportes “saliente”, Enrique Matheu Recinos y Emilio Sequén, director de Asuntos Jurídicos. Por gestiones llevadas a cabo por Fraternidad Izabalense, ya han sido reconocidas oficialmente en el país, las etnias garífuna, hindú, morenos de cultura inglesa y los descendientes de los belgas, que se asentaron históricamente en el departamento de Izabal.

Costumbres

En el municipio está arraigada la costumbre de los **juegos de azar**, las rifas. De hecho, un significativo sector de la población participa a diario de una lotería clandestina llamada *bolido*. (Deguate, s, f.)

Es común encontrar personajes que se dedican a la “sanación” de personas que padecen de alguna enfermedad intratable por médicos de medicina occidental. (SEGEPLAN, 2010)

Durante la celebración del día de la Virgen de Guadalupe se realiza el Pororó o Pororo. Este es un baile que sale a las calles de pueblo en el que lugareños y turistas brincan y bailan al ritmo de los tambores y caracoles en compañía de la procesión. Se realiza durante todo el día.

Religión

En Puerto Barrios, la mayoría de las personas profesan la fe cristiana (Católica y Evangélicas Protestantes), iglesias o templos de otras denominaciones no cristianas son prácticamente inexistentes en la ciudad.

Durante la Semana Santa toman lugar también, como en todo el país, las expresiones de fervor religioso a través de las procesiones y la elaboración de alfombras y andas procesionales; la procesión más vista y con más cargadores de la ciudad es la del Santo Entierro del Señor Sepultado de Catedral.

Salud

Puerto Barrios cuenta con Hospitales privados y públicos, la población con el recurso sólido solamente hace uso de los privados debido a los problemas que presenta la red de salud a nivel nacional.

Entre los Hospitales Nacionales están

- Hospital Nacional de la Amistad Japón - Guatemala
- Hospital Nacional Infantil Elisa Martínez
- Centro de Salud de Puerto Barrios.
- Entre los Hospitales privados están:
- Hospital Del Carmen
- Hospital Hermano Pedro
- Hospital Nuestra Señora de Guadalupe
- Hospital Belén
- Clínica y Sanatorio La Esperanza

Educación

En la ciudad existen diversos centros educativos públicos y privados, tanto de educación primaria y media.

Así también con un Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala CUNIZAB (Centro Universitario de Izabal) y de igual forma la Facultad de Humanidades, así también extensiones de las principales universidades del país, tales como Universidad “Mariano Gálvez”, Universidad Rural, Universidad Galileo, entre otras.

Histórica

Siglo XVI

Los primeros proyectos para construir un puerto en el Atlántico guatemalteco se atribuyen a Gil González Dávila, que en 1524 fundó el primer asentamiento al que nombró San Gil de Buena Vista, nombre que aún se mantiene en el área protegida de Cerro San Gil.¹⁰ Sin

embargo de los proyectos que llegaron a concretarse el primero fue en 1534, cuando, por orden de Carlos V, Don Pedro de Alvarado fundó el Puerto de Veracruz que fue utilizado para comunicación con España y protección de los piratas,¹¹ sin embargo este fue, en 1549, sustituido por el Puerto del Golfo Dulce que proveía mayor seguridad.

Siglo XVII

Posteriormente, el día 7 de marzo de 1604, el navegante Francisco Navarro y el Alcalde Mayor de Guatemala Don Esteban de Alvarado fundan el Puerto de Santo Tomás de Castilla, nombre que le fue dado debido a que fue fundado el día de Santo Tomás de Aquino y el organizador de la misión de exploración era el Dr. Alonso Criado de Castilla, Presidente de la Real Audiencia., pero debido a los constantes ataques de piratas se trasladó nuevamente al Golfo Dulce en 1647.

Época Contemporánea

En 1902, el gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera publicó la Demarcación Política de la República; en esa época el muelle y el ferrocarril estaban abandonados, pues Guatemala todavía no se había recuperado del colapso económico de 1897. La Demarcación Política describe a Puerto Barrios así: «Su cabecera es el pueblo del mismo nombre, a 12 km de Livingston, ocupa una área de 4 caballerías. Su clima es cálido y enfermizo, y su principal cultivo es la banana. Hay repastos para ganado, y sus habitantes se dedican a la pesca, principalmente.».

El 31 de agosto del 1908 se aprobó el contrato celebrado con representantes de “Guatemala Railway Company” para hacer los trabajos necesarios para mejorar las condiciones sanitarias de la ciudad de Puerto Barrios, incluyen la excavación de un pozo para abastecer de agua potable a la población.

El 19 de abril de 1920, apenas unos días después del derrocamiento del licenciado Manuel Estrada Cabrera, Puerto Barrios fue elevado a la categoría de municipio, organizando su correspondiente municipalidad; y el 17 de mayo de 1920, por Acuerdo Gubernativo del

presidente; Carlos Herrera y Luna, se mandó trasladar a Puerto Barrios la cabecera del departamento de Izabal.

Económica

Productividad: Puerto Barrios es una importante ciudad, ya que es la cabecera departamental de Izabal. En el lugar existe una gran actividad comercial, industrial y laboral en el Puerto Santo Tomás de Castilla y en el de Puerto Barrios, donde atracan barcos comerciales o de turistas.

Medios de Comunicación

Televisión Puerto TV

Primer canal de televisión local de Puerto Barrios, que tiene cobertura en también en Santo Tomás de Castilla y Entre Ríos. Este canal presenta producción porteña en la que destacan más de diez programas. Canal Puerto TV, fue fundado el 12 de diciembre de 2014.

También hay corresponsales de noticias de canales nacionales como: Canal 3, Canal 7, y Guatevisión.

Radio

Entre las emisoras que se pueden sintonizar están:

- Radio Stereo Veritas (Católica) (91.5 FM)
- Stereo Impacto (Evangélica) (101.5)
- Caribbean FM (105.1 FM) (Juvenil) Audio real: www.rcdn.com.gt *
- La Pegajosa (92.7 FM) (Gruperá)
- Bahía FM (107.9 FM)(Música del Recuerdo, Noticias)
- Emisoras Unidas (89.5 FM)
- Exa Tú FM (104.3 FM)
- Ke Buena / Radio Punto (107.1)

Servicios de transporte

Las vías principales y más utilizadas de la ciudad están completamente pavimentadas o asfaltadas, sin embargo aún persisten calles de terracería debido a la falta de interés por parte de la Administración Pública.

Muchos barrioporteros optan por las motocicletas dada la situación económica y por la rapidez para transportarse, la cantidad de motocicletas en las calles es bastante considerable, aunque se ha generado desacuerdos entre la población debido al aumento de accidente causados y en los que se involucran los motoristas. Aún es posible observar gran cantidad de bicicletas en las calles, debido a que es un medio económico de transporte para la mayoría de la población.

El transporte pesado es abrasivo, debido a las operaciones de carga y descarga de buques de los dos puertos.

Aeropuerto

El aeropuerto de Puerto Barrios, es el tercer aeropuerto de Guatemala, tiene una pista de 2680 metros de longitud en dirección 12/30 es una de las más grandes del país, solamente superado por el Aeropuerto Internacional La Aurora y el Aeropuerto Internacional Mundo Maya, ofrece vuelos de Puerto Barrios hacia la Ciudad de Guatemala con un costo aproximado de \$95.00 dólares estadounidenses, se encuentra en la Calle del Aeropuerto, Puerto Barrios 18001. Su aerolínea principal es Transportes Aéreos Guatemaltecos TAG S.A., su página web es <https://tag.com.gt/>

Transporte Marítimo

Se cuenta con un servicio regular de Ferry hacia Livingston y lanchas que ofrecen diferentes destinos en Izabal y Belice, estas actividades se centran en el Muelle Municipal.

Política

El gobierno de los municipios está a cargo de un Concejo Municipal mientras que el código municipal -ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los

municipios- establece que «el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal»; el Artículo 33 del mencionado código establece que le corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio.

El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas.

Puerto Barrios es sede de las delegaciones departamentales de las principales instituciones gubernamentales, como la Contraloría General de Cuentas, la Procuraduría General de la Nación, el Tribunal Supremo Electoral, sedes de los Ministerios de Gobierno, entre otros.

Competitividad

En cuanto a competitividad la parte esencial de la Oficina de Desarrollo Social Integral que tengo como fin estudiar y apoyar es la Escuela de Reforzamiento, la cual brinda apoyo a los niños con capacidades diferentes, oficialmente en el Municipio de Puerto Barrios, existe una escuela para niños con capacidades diferentes ubicado en la colonia la Repegua, además instituciones como Fundabiem o Asorisa, que tienen la misma finalidad.

Debilidades o carencias detectadas

Abandono en la promoción y enseñanza de la cultura propia del municipio.

Falta de sensibilicen y pérdida de valores en la población del municipio de Puerto Barrios, Izabal.

Escasez de fuentes de trabajo para la población activa del municipio de Puerto Barrios.

Elevado costo del transporte público, en el municipio de Puerto Barrios.

Los representantes del COCODE en su mayoría no cumplen con sus funciones.

El Servicio de Salud carece de insumos para prestar un servicio de calidad.

Poco Promoción y escasez de instituciones locales que prestan servicios a personas con capacidades diferentes.

II Sector de la institución

Ubicación Geográfica

Oficina Municipal de Desarrollo Social Integral funciona actualmente en la 15 calle entre 6ta y 5ta. Avenida.

Escuela de Reforzamiento (Centro Municipal de Capacitación Integral) 11 y 12 Calle 12 Avenida.

Tipo de Institución

Sector Público.

Historia

La oficina municipal de desarrollo social integral, fue creada por la iniciativa de la visión que traía la nueva corporación quien ha demostrado un interés no solo en la infraestructura sino también en el desarrollo cultural, educativo, entre otros.

Recién aprobada a finales del año 2,016 y ocupando el cargo como Coordinadora la Lic. Mariela Sen en principios del año 2,017.

En cuanto a la escuela de reforzamiento, su historia comí proyecto fue iniciada a principios del presente año 2017, debido a que anteriormente funcionaba como apoyo o reforzamiento a una asociación que tiene como fin brindar educación a personas con capacidades diferentes.

Edificio

Las instalaciones que actualmente ocupa la Oficina Municipal de Desarrollo Social no son las asignadas para su función, debido al edificio municipal se encuentra en proceso de construcción.

La Escuela de reforzamiento actualmente funciona en el centro de capacitación municipal integral el cual desarrolla sus actividades en las instalaciones del edificio perteneciente a la Asociación de Ferro vías de Guatemala (FEGUA).

Condiciones y Uso

Las condiciones en las que actualmente funciona la Oficina de Desarrollo Social se ven limitadas de espacio debido a que las instalaciones que ocupan no se encuentran destinadas para que funcionaran oficinas por lo que el espacio y condiciones se han improvisado con material de tabla yeso.

Referente a la Escuela de Reforzamiento la cual comparte el edificio con otros talleres, desarrolla sus actividades dentro de un aula específica, que considerando que aún no atiende a un gran número de niños funciona de manera adecuada.

Ambiente y Equipamiento

Salones Específicos

La Dirección Municipal de la Mujer solo cuenta con un espacio de oficina.

El Centro de Capacitación Integral Municipal tiene.

Salones Específicos 9

Cocina No tiene

Comedor No tiene

Servicios Sanitarios 6 sanitarios para damas y 3 de caballeros.

Bodega(s) 4

Canchas 1 de baloncesto.

1 Área verde bastante amplia

Posee servicio de energía eléctrica y agua potable

1 tanque para abastecerse de agua

Debilidades o carencias detectadas
<p>El espacio que ocupa la Oficina Municipal de Desarrollo Social es muy reducido.</p> <p>La Escuela de Reforzamiento no posee un edificio o espacio propio asignado.</p> <p>La ubicación actual de la escuela de reforzamiento es difícil de localizar</p> <p>El edificio que actualmente ocupa la Escuela de Reforzamiento no posee área de primeros auxilios.</p>

III Sector de finanzas

La Oficina Municipal de Desarrollo Social, se encuentra regida bajo las leyes presupuestarias que se designan para la Municipalidad de Puerto Barrios.

Actualmente los cargos ocupados en la Oficina de Desarrollo Social, se establecen entre los renglones de contratación de tipo administrativa y de servicios técnicos, de igual forma en la Escuela de reforzamiento.

Dentro de las actividades y proyectos que se realizan los recursos humanos como materiales se realizan a través de gestiones que la Oficina de Desarrollo Social realiza, obteniendo donaciones y asistencia de personal especializado para algunas de sus actividades.

Debilidades o carencias detectadas
No hay presupuestos específicos en la Oficina Municipal de Desarrollos Social.
Poco presupuesto para el desarrollo de actividades.

IV Recursos humanos

La contratación de personal se establece en el Pacto Colectivo de condiciones de trabajo suscrito entre la municipalidad de Puerto Barrios y el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal.

Artículo 8. Trabajador municipal

Se comprende por trabajador municipal a toda persona individual que presta sus servicios de orden material, intelectual o de ambos géneros en cualesquiera de los centros de trabajo que la Municipalidad y la Empresa Eléctrica Municipal, tengan establecidos o que establezcan en el futuro, ya hayan sido contratados en forma eventual o permanente, quienes tienen derecho a disfrutar de todos los beneficios y prestaciones contenidas en el presente instrumento normativo.

Artículo 9. Plazas vacantes

La Municipalidad se compromete a ocupar las plazas vacantes existentes a la fecha o que se produzcan en el futuro, de común acuerdo con el sindicato, con los trabajadores que laboren por contrato, siempre que los mismos llenen los requisitos de las plazas a ocupar en el entendido que sí, a juicio de ambas partes no hubiera persona idónea para ocupar dichas plazas entre el personal por contrato, se podrá contratar a personas de nuevo ingreso que proponga el sindicato. Toda persona de nuevo ingreso tiene un período de prueba de dos meses.

Artículo 21. Requisitos de ingreso

Para ingresar a prestar servicios a la Municipalidad, los candidatos deberán llenar satisfactoriamente los requisitos de la plaza a ocupar y tener sus documentos personales en regla.

En todo caso la Municipalidad le dará prioridad para las plazas de nuevo ingreso, a los hijos de los trabajadores fallecidos o jubilación, aunque no necesariamente en las plazas dejadas por aquellos.

Artículo 30. Departamento de recursos humanos

El Departamento de Recursos Humanos, tendrá a su cargo, el manejo, control y clasificación de Personal, desarrollar actividades de Capacitación del Personal, control del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Seguro de Vida y Kardex de los trabajadores.

El jefe del Departamento de Recursos Humanos deberá tener conocimiento y manejo de Relaciones Humanas, como mínimo debe tener pensum cerrado de estudios universitarios afín al puesto, acreditar conocimiento técnicos en administración de personal y con experiencia mínima de dos años.

Dicho funcionario será quien en defecto del Alcalde Municipal, atienda las peticiones y reclamos que presenten los trabajadores o el Sindicato.

Actualmente la Oficina de Desarrollo Social no ha establecido perfiles para ocupar los cargos en la escuela de Reforzamiento.

En el caso de la escuela de reforzamiento, el proceso de contratación se realizó en base a que las docentes que actualmente están contratadas, brindaron de manera voluntaria sus servicios en la atención de niños con capacidades diferentes en la escuela de reforzamiento, posteriormente en base a la experiencia que ellas adquirieron se procedió a su contratación a través de personal administrativo y servicios técnicos.

En cuanto a los usuarios de la Oficina Municipal de Desarrollo Social, regularmente son personas con vulnerabilidad, tales como niños, familiar de escasos recursos, ancianos entre otros.

En el caso de la Escuela de Reforzamiento, las personas que reciben este tipo de servicios en su mayoría son jóvenes y niños con capacidades diferentes, regularmente con familias de escasos recursos, que gracias a esta escuela han encontrado una oportunidad para salir adelante.

Debilidades o carencias detectadas

No hay perfiles para ocupar los cargos en la escuela de reforzamiento.

Falta de Proceso de inducción.

Pocas capacitaciones al personal docente de la escuela de reforzamiento.

Carencia de profesional para evaluar y emitir diagnostica a las personas que asisten a la escuela municipal de reforzamiento.

V Sector curriculum

La Oficina Municipal de Desarrollo Social, basa la mayoría de actividades en los objetivos y planes de la Municipalidad de Puerto Barrios, y tomando como base la Ley de Desarrollo Social.

En el caso de la Escuela de Reforzamiento sus actividades se desarrollaron en base a una planificación anual que elaboraron en bases a las adecuaciones curriculares, adaptando a las necesidades que atienden, como las auditivas, visuales e intelectuales.

Actualmente la planificación no está a su disposición ya que fue entregada a la Concejal III de la Municipalidad.

Actualmente no tienen clasificados los niveles, y tampoco tienen un tiempo estimado para culminar algún proceso.

Su horario de atención es de lunes a viernes en los horarios de 8:00 a.m. a 16:00 p.m. de enero a diciembre.

Los materiales didácticos que utilizan son:

- Pelotas plásticas.
- Libro de lenguaje de señas.
- Libro Victoria.
- Cuaderno de aprestamiento.
- Plastilina.
- Crayones.
- Punzón.
- Regla.

La Escuela de Reforzamiento no tiene un sistema de evaluación definido, actualmente solo realizan dictados cada dos semanas. (Mendoza & Martínez, 2017)

Debilidades o carencias detectadas

La OMDS carece de POA propio, se basa en los planes de la corporación Municipal.

La Escuela de Reforzamiento presento planificaciones educativas básicas de forma anual.

Las técnicas por las docentes de la escuela de reforzamiento utilizan carecen de actualización.

No existe sistema de evaluación.

Falta de Instrumentos específicos para la discapacidad visual.

VI Sector administrativo

La Oficina Municipal de Desarrollo Social se bases en lo indicado por Dirección Municipal de Planificación y programa sus actividades en base a las necesidades de la población.

El control se lleva a cabo de visitas periódicas y a través de informes escritos.

Los mecanismos de comunicación que se utilizan de manera externa, son los memorándums, oficios, providencias, circulares y cartas oficiales, documentos que utilizan para comunicar en informar de las actividades realizadas.

Actualmente la Oficina Municipal de Desarrollo Social utiliza las redes sociales para informar a la población de los servicios que ofrece, de igual forma también utiliza boletines y carteles para promover actividades.

El sector administrativo actualmente basas sus diferentes actividades en base al manual de procedimientos de la municipalidad de Puerto barrios, establecido en el año 2,014, en donde se explican los diferentes procesos que ahí se ejecutan.

Debilidades o carencias detectadas
Actualmente la OMDS no posee manual de funciones propio.
La escuela de Reforzamiento no posee una estructura definida.

VII Sector de relaciones

Dentro del sector de relaciones según lo indicado por la información recolectada podemos indicar lo siguiente:

Primeramente el Alcalde Municipal en su nueva corporación es una persona con visión que ha tenido a bien rodearse de personas que se encuentran con la disposición de entregar el 100% para lograr los objetivos y las metas establecidas.

Y por lo que hasta ahora podemos apreciar hemos podido constatar la capacidad de liderazgo en los proyectos que está realizando mismo que transmite a las personas de cada una de las oficinas y direcciones que tienen como fin el fortalecimiento y desarrollo de la población de Puerto Barrios, Izabal.

La Licenciada Mariela Sen quien es la coordinadora de la Oficina de Desarrollo Social ha demostrado ser una persona con mucho interés y deseos de que nuestro municipio y los barrioporteros encontremos el camino para lograr alcanzar un desarrollo integro poniendo especial atención en aquellos grupos vulnerables los cuales necesitan especial atención, también es una persona amable y que insta a un ambiente laboral idóneo además de realizar un trabajo ordenado y conforme a lo establecido en los reglamentos.

En cuanto al personal que labora en la escuela de reforzamiento, las docentes son personas creativas, pacientes y muy alegres que crean un ambiente lleno de armonía lo cual permite que las personas que ahí se atienden desarrollen sus actividades de una manera tranquila.

Debilidades o carencias detectadas
La Escuela de Reforzamiento no participa en eventos comunitarios

VIII Sector filosófico, político y legal

Oficina Municipal de Desarrollo Social

Visión

Promover el desarrollo integral implementando una administración y planificación de programas sociales a las diferentes áreas establecidas por la Municipalidad. (Oficina Municipal de Desarrollo Social , 2016, pág. 3)

Misión

Implementar acciones para el desarrollo social aplicando supervisiones de nivel administrativo y social para el óptimo funcionamiento de actividades propuestas por las distintas áreas, (Oficina Municipal de Desarrollo Social , 2016, pág. 3)

Políticas

El desarrollo social, económico y cultural de la Nación se llevará a cabo tomando en cuenta las tendencias y características de la población, con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de las personas, la familia y la población en su conjunto y tendrá visión de largo plazo tanto en su formulación y ejecución, como en su seguimiento y evaluación. Se fomentará la participación de la sociedad civil en su conjunto para el logro de sus objetivos.

Las políticas públicas tendientes a promover el desarrollo social, además de considerar las condiciones socioeconómicas y demográficas, deben garantizar el pleno respeto a los aspectos históricos, culturales, comunitarios y otros elementos de la cosmovisión de los pueblos indígenas, así como respetar y promover los derechos de las mujeres.

Sectores de especial atención. Para efectos de la presente Ley, se consideran como grupos o sectores que merecen especial atención en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de la Política de Desarrollo Social y Población, a los siguientes:

Áreas precarias. Los Planes y Programas de Desarrollo Social y Población destinarán acciones y medidas específicas para atender a las áreas precarias. Para su ejecución, el Estado

asignará los recursos humanos técnicos y financieros necesarios para lograr el desarrollo de las personas y las familias que forman parte de estas áreas.

Niñez y Adolescencia en situación de vulnerabilidad. Dentro de la Política de Desarrollo Social y Población se considerarán disposiciones y previsiones para crear y fomentar la prestación de servicios públicos y privados para dar atención adecuada y oportuna a la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad y, de esta forma, promover su acceso al desarrollo social.

Personas adultas mayores. La Política de Desarrollo Social y Población considerará medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral de los adultos mayores, protegiendo a la vejez.

Discapacitados. La Política de Desarrollo Social y Población considerará medidas especiales para incorporar al desarrollo y promover la salud y bienestar integral que proteja a estos grupos. (Congreso de la Republica de Guatemala, 2001, pág. 2)

Objetivos

Objetivo general

Establecer normas dentro del ámbito de su competencia para que los programas sociales sean transparentes, efectivos y promovidos por la coordinación de desarrollo social

Objetivos específicos

- Proponer propuestas de programas sociales de desarrollo
- Implementar actividades de acciones sostenibles a la comunidad
- Participar en distintos eventos sociales de desarrollo humano del municipio

(Oficina Municipal de Desarrollo Social , 2016, pág. 4)

Estructura organizacional Oficina Municipal De Desarrollo Social Integral (OMDS) de Puerto Barrios, Izabal.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL



(Oficina Municipal de Desarrollo Social , 2016, pág. 6 y 7)

Principios

Derecho al desarrollo. Las personas constituyen el objetivo fundamental de las acciones relacionadas con el desarrollo integral y sostenible. El acceso al desarrollo es un derecho inalienable de la persona.

Grupos de especial atención. La Política de Desarrollo Social y Población deberá prever lo necesario para dar especial atención a los grupos de personas que por su situación de vulnerabilidad la necesiten, promoviendo su plena integración al desarrollo, preservando y fortaleciendo en su favor, la vigencia de los valores y principios de igualdad, equidad y libertad.

Descentralización. La presente Ley reconoce la descentralización económica y administrativa como parte de la reforma del Estado y como una de las principales estrategias para atender las demandas sociales de la población. (Congreso de la Republica de Guatemala, 2001, pág. 2)

Valores

Igualdad. Todas las personas tienen los derechos y libertades proclamados en la Constitución Política de la República, la Declaración Universal de Derechos Humanos, Tratados, Programas y Convenios Internacionales ratificados por Guatemala. La vida humana se garantiza y protege desde su concepción. Toda persona tiene derecho a participar en la creación de los medios y recibir los beneficios del desarrollo y de las políticas y programas de desarrollo social y población.

Equidad. En el marco de la multiculturalidad que caracteriza a la Nación guatemalteca, la equidad de género, entendida como la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y maternidad responsable, la salud reproductiva y maternidad saludable, son principios básicos y deben ser promocionados por el Estado.

Libertad. Toda persona tiene derecho para decidir libre, responsable y conscientemente sobre su participación en el desarrollo social del país, sobre su vocación laboral, sobre su participación cívica y social y sobre su vida familiar y reproductiva. Para ejercer esta libertad tiene derecho a recibir información oportuna, veraz y completa.

Familia. La organización de la familia es la unidad básica de la sociedad, la que considera sobre la base legal del matrimonio. Constituye también núcleo familiar con los mismos derechos, la unión de hecho, las madres y padres solteros, en atención a los artículos 48 de la Constitución Política de la República y 173 del Código Civil. (Congreso de la República de Guatemala, 2001, pág. 3)

Servicios que presta

La Oficina Municipal de Desarrollo Social, planifica y ejecuta estrategias y actividades con la finalidad de atender a los grupos más vulnerables de Puerto Barrios, de igual forma promueve la educación y la cultura a través de diferentes programas y proyectos orientados a los jóvenes, niños y mujeres. (Oficina Municipal de Desarrollo Social , 2016, pág. 1)

Marco Legal

En su marco legal se encuentra la Ley de desarrollo social de Guatemala, en la cual fundamenta su estructura y para el manejo y ordenamiento del personal y los recursos materiales se rige bajo el manual de funciones de la municipalidad de Puerto Barrios, Izabal.

Escuela de Reforzamiento

Descripción:

Es un programa dirigido a niños y jóvenes con problemas de aprendizaje, problemas de audición, del habla y de la vista, que cursan programas educativos formales en distintos centros educativos locales.

Busca reforzar el aprendizaje y fortalecer sus capacidades de comunicación

Busca mejorar las competencias, destrezas y habilidades de los y las estudiantes, incluidos dentro del programa. Mejora su autoestima y rendimiento académico.

Objetivos:

- a. Fortalecer las capacidades de niños, hombres y mujeres con problemas de discapacidad.
- b. Brindar herramientas para mejorar su calidad de vida y buen desempeño académico.
- c. Lograr que los participantes del proceso de fortalecimiento, puedan comunicarse efectivamente
- d. Motivar la asistencia diaria a clases.
- e. Dotar de materiales didácticos y de apoyo a maestras y participantes de la escuela.

Normas:

- a. Constitución Política de la República de Guatemala
- b. Código Municipal

(Municipalidad de Puerto Barrios Dirección de recursos humanos, 2014, pág. 302)

Debilidades o carencias detectadas
La OMDS no tiene valores ni principios propios, los basa en la ley d desarrollo social nacional.
La Escuela de Reforzamiento no posee organigrama.

Plan de capacitación

Parte informativa

Día: Jueves 28 de septiembre de 2017.

Lugar: Centro de Capacitación Integral Municipal

Horario: 14:00 a 16.30

Participantes: Maestras de la escuela de reforzamiento para niños con capacidades diferentes de la Oficina Municipal de Desarrollo Social

Responsables: José Luis López Hernández

Capacitadores: Lic. Zulma Bailey

Justificación

Las capacidades diferentes que poseen tanto los niños como las niñas no deben verse como un obstáculo, para poder desarrollar el resto de sus habilidades, sino verse como un reto a superar día con día. Por esta razón es necesario que el personal docente de dicha institución cuente con los conocimientos básicos necesarios para desarrollar y llevar a cabo el proceso de enseñanza a aprendizaje con los niños con capacidades diferentes, por eso realizamos esta capacitación para fortalecer los conocimientos de los docentes y brindar nuevas técnicas de trabajo,

Metodología

La metodología a utilizar en la capacitación a los docentes es de tipo interactiva, en donde los docentes tengan la posibilidad de analizar y comprender de una mejor manera las características, así como también las diferentes formas de ayudar a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes que poseen capacidades diferentes.

Horario	Contenido	Actividades	Recursos	Responsable
14:00	Bienvenida	Actividad lúdica	Material didáctico	José Luis López
14:15	Introducción (capacidades diferentes)) Sección I	Exposición	Material tecnológico	José Luis López
14:45	Sección II discapacidad auditiva.	Exposición	Tecnológicos y didácticos	Lic. Zulma Argentina Bailey López
15:30	Sección III discapacidad Visual	Exposición	Pedagógicos	Lic. Zulma Argentina Bailey López
15:45	Refacción			José Luis López Hernández
16:00	Sección IV discapacidad Intelectual	Exposición Grupos Focales	Tecnológicos y didácticos	Lic. Zulma Argentina Bailey López
16:30	Conclusiones y Entrega de diplomas a los docentes participantes y reconocimiento a la instructora.	Entrega de diplomas a estudiantes Entrega de reconocimiento a capacitadora.	Didácticos	Capacitador y epesista.

Financiamiento

Los recursos obtenidos para esta capacitación se obtuvieron a través de la gestión con nuestros patrocinadores, la Dirección Municipal de Desarrollo Social y la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

Evaluación

Cuestionario Oral

1. ¿Cuál es el primer requerimiento para realizar un proceso de aprendizaje efectivo en las personas con capacidades diferentes?
2. ¿Indique cuál es el término correcto para referirse a las personas con discapacidad visual?
3. Mencione algunas de las funciones psicológicas básicas que debe estimular en los niños y niñas con necesidades educativas diferentes.
4. ¿Qué tipo de actividades puede realizar en el aula con niños y niñas que tengan discapacidad auditiva?
5. ¿Cuáles son los grados en los que se clasifica la discapacidad intelectual?
6. ¿Cuál es la diferencia entre deficiencia y discapacidad?

Plan de capacitación

Parte informativa

Día: Viernes 29 de septiembre de 2017.

Lugar: Centro de Capacitación Integral Municipal

Horario: 09:00 a 11.00 a.m.

Participantes: Maestras de la escuela de reforzamiento para niños con capacidades diferentes de la Oficina Municipal de Desarrollo Social

Responsables: José Luis López Hernández

Capacitadores: P.E.M. Marilyn Estrada Cruz

Justificación

Las capacidades diferentes que poseen tanto los niños como las niñas no deben verse como un obstáculo, para poder desarrollar el resto de sus habilidades, sino verse como un reto a superar día con día. Por esta razón es necesario que el personal docente de dicha institución cuente con los conocimientos básicos necesarios para desarrollar y llevar a cabo el proceso de enseñanza a aprendizaje con los niños con capacidades diferentes, por eso realizamos esta capacitación para fortalecer los conocimientos de los docentes y brindar nuevas técnicas de trabajo,

Metodología

La metodología a utilizar en la capacitación a los docentes es de tipo interactiva, en donde los docentes tengan la posibilidad de analizar y comprender de una mejor manera las características, así como también las diferentes formas de ayudar a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes que poseen capacidades diferentes.

Horario	Contenido	Actividades	Recursos	Responsable
9:00	Bienvenida	Actividad lúdica	Material didáctico	José Luis López
9:15	Introducción (capacidades diferentes) Sección I	Exposición	Material tecnológico	José Luis López
9:45	Sección V discapacidad motriz	Exposición	Tecnológicos y didácticos	P.E.M. Marilyn Estrada Cruz
10:30	Refacción	Exposición	Pedagógicos	José Luis López Hernández
10:45 Pm	Sección V desarrollo motriz	Exposición y realización de técnicas pedagógicas	Tecnológicos y didácticos	P.E.M. Marilyn Estrada Cruz
11:00 Pm	Conclusiones y Entrega de diplomas a los docentes participantes y reconocimiento a la instructora.	Entrega de diplomas a estudiantes Entrega de reconocimiento a capacitadora.	Didácticos	Capacitador y epesista.

Financiamiento

Los recursos obtenidos para esta capacitación se obtuvieron a través de la gestión con nuestros patrocinadores, la Dirección Municipal de Desarrollo Social y la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

Evaluación

Cuestionario Oral

1. ¿Cuál es la definición de la discapacidad motora?
2. ¿Qué características presenta un niño o niña que posee discapacidad motora?
3. Explique en que consiste la discapacidad motora leve.
4. ¿Cuáles son las características de la epilepsia?
5. Mencione algunas actividades que puede realizar con niños y niñas que posean discapacidad motora.

Listas De Cotejo

Lista de cotejo diagnostico

Para evaluar el diagnóstico se propone la lista de cotejo que abarca al plan y los productos del diagnóstico.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la Institución / comunidad para la realización del diagnóstico?			
8.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución / comunidad?			
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
11.	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?			
12.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
13.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
14.	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
15.	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

Lista de cotejo del proyecto

Para evaluar el proyecto se propone lo siguiente:

No.	Elemento del proyecto	Si	No	Comentario
1.	¿Es completa la identificación institucional?			
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
4.	¿La ubicación de la intervención es precisa?			
5.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
7.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
8.	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
9.	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
10.	¿Los beneficiarios están bien identificados?			
11.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
12.	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
13.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
14.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
15.	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
16.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

Lista de Cotejo Ejecución del Proyecto

Parte informativa: centro de Capacitación Integral Municipal

Dirección: 12 avenida entre 12 y 13 calle, Puerto Barrios, Izabal.

INSTRUCCIONES. Marque con una equis “X” de acuerdo al criterio que se presenta en la presente escala.

Escala utilizada

E = Excelente B = Bueno R = Regular D = Deficiente

No.	Criterio	Calificación			
		E	B	R	D
1.	Puntualidad para iniciar y finalizar cada actividad.				
2.	Instalaciones de la sede en donde se llevó a cabo el evento.				
3.	Contenido programado del taller.				
4.	Utilización de medios didácticos u otros				
5.	Respuesta a las preguntas giradas.				
6.	Contribución del Protocolo entregado.				
7.	Desarrollo de contenidos por capacitadores.				
8.	Desarrollo de comentarios y cuestionarios				
9.	Socialización de experiencias por participantes.				
10.	Sostenibilidad del proyecto, respecto al convenio.				

¿De qué manera las orientaciones recibidas en el taller, le serán útiles para su desempeño como Director o Directora?

Comentario general:

Fotografías

Antes

Las fotografías evidencian el desarrollo del proceso de diagnóstico en donde se realizaron las respectivas observaciones, entrevistas y búsqueda documental.



Fotografía: Morán, E. (2017).



Fotografía: Berrios, E. (2017).



Fotografía: Berrios, E. (2017).

Durante

Las evidencias fotografía presentan el proceso de preparación y desarrollo de las actividades de ejecución.



Fotografía: Berrios, E. (2017).



Fotografía: Hernández, J. (2017).



Fotografía: Hernández, J. (2017).



Fotografía: Hernández, J. (2017).

Después

Para finalizar las imágenes muestran la culminación de las actividades correspondientes a las capacitaciones y entrega de la guía, según indico el cronograma.



Fotografía: Hernández, J. (2017).



Fotografía: Hernández, J. (2017).



Fotografía: Hernández, J. (2017).



Fotografía: Hernández, J. (2017).

Anexos

Constancia de propedéutico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Teléfonos: 79475792/79475788

El infrascrito Coordinador de la Carrera de PEM y Licenciatura en Pedagogía y sus especialidades del Centro Universitario de Izabal, CERTIFICA que el estudiante **José Luis López Hernández**, con número de carné **201047419** participó en el *Curso Propedéutico para Elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado*; los días el día 12 y 19 de marzo del año 2017.

Dado en Puerto Barrios Izabal, a los 19 días del mes de marzo del 2017.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'E' followed by a vertical line and a small flourish at the top right.

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Carrera
CUNIZAB

Solicitud de autorización para realizar EPS en la Oficina Municipal de Desarrollo Social



Puerto Barrios, Izabal
31 de marzo de 2017

Licda. Mariela Sen
Coordinadora
Oficina de Desarrollo Integral
Municipalidad de Puerto Barrios

Respetable Licenciada.

Reciba un cordial saludo y bendiciones frente al cargo que ocupa, mi nombre es José Luis López Hernández, soy estudiante de Licenciatura en Pedagogía de la Universidad San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de Izabal, el motivo de la presente es para solicitarle me permita realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Oficina de Desarrollo Social Integral en el área de la Escuela de Reforzamiento Municipal.

Dicho EPS tiene programado realizarse en un periodo de seis a ocho meses y constara de las etapas de: a) diagnostico, b) proyecto, c) ejecución y d) evaluación - *de 8am a 12pm.*

Agradeciendo de antemano su fina atención y esperando una pronta y positiva respuesta, quedo a su disposición para brindar cualquier información que necesite.

Atentamente.

P.E.M. José Luis López Hernández
DPI 1696 71747 1801
Carné 201047419

MUNICIPALIDAD
PUERTO BARRIOS, IZABAL
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

RECIBIDO

Notas *[initials]* Firma *10.30.*
6/4/17.

Solicitud de autorización de coordinación



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal
Mayo 13 de 2017

Licda. Mariela Sen Chacón
Coordinadora
Dirección Municipal de Desarrollo
Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal

Respetable Licenciada:

Le saludo cordialmente y a la vez, le comento que la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Izabal, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige al estudiante: José Luis López Hernández, con Carné No. 201047419. Quien debe asistir diez horas semanales durante seis meses.

No omito manifestar que la asesora asignada estará realizando visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del Diagnóstico, Proyecto, Ejecución y Evaluación.

Agradeciendo la atención y apoyo que pueda brindar, grato es suscribirme.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía

MUNICIPALIDAD
PUERTO BARRIOS, IZABAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
RECIBIDO
Notas 16/5/17 Firma [Firma]
9:20am

cc archivo

Solicitud de permiso para el acceso a la información de la Oficina Municipal de Desarrollo Social



Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Puerto Barrios, Izabal
16 de mayo de 2017

Licda. Mariela Sen
Coordinadora
Oficina de Desarrollo Integral
Municipalidad de Puerto Barrios

Respetable Licenciada,

Reciba un cordial saludo y bendiciones frente al cargo que ocupa, la presente tiene como fin SOLICITAR PERMISO a su persona para obtener información de las docentes que laboran en la Escuela de Reforzamiento, solicitando su colaboración para permitirme realizar entrevistas y grabarlas ya sea solo audio y también video, de igual forma permitir realizar fotografías de la labor que ellas ejercen esto durante el periodo de ejecución de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) que tiene como fin culminar en el lapso de seis meses.

Agradeciendo de antemano su fina atención y esperando una pronta y positiva respuesta, quedo a su disposición para brindar cualquier información que necesite.

Atentamente.


P.E.M. José Luis López Hernández
DPI 1696 71747 1801
Carné 201047419

MUNICIPALIDAD
PUERTO BARRIOS, IZABAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
RECIBIDO
NOTAS 16/5/17 Firma Juan

Asignación de asesora

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal
Mayo 18 de 2,017

PEM. José Luis López Hernández
Estudiante de EPS
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Centro Universitaria de Izabal
CUNIZAB

Respetable Estudiante:

Le saludo cordialmente, a la vez, hago de su conocimiento que Licenciada Ilice Nohemi Morales Cerón, ha sido nombrada como su Asesora para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, puede contactarla al correo: ilcemorales@yahoo.com y teléfono: 48984970

Por lo anterior, se le pide acatar lo indicado por su asesora y espero pueda culminar con éxito su Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Agradeciendo la atención, grato es suscribirme.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Lic. Edwin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Pedagogía

cc. archivo

Control de asistencia etapa del diagnóstico

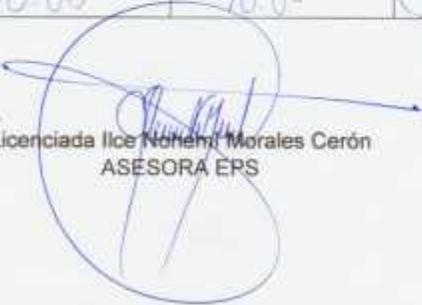


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da al estudiante **José Luis López Hernández** con carné **201047419** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
18/5/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>
19/5/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>
22/5/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>
24/5/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>
25/5/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>
29/5/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>
30/5/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>
31/5/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>
1/6/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>
2/6/2017	08:00	10:00	<i>Morales Cerón</i>

Vo. Bo. 
 Licenciada Ilice Nohehi Morales Cerón
 ASESORA EPS

Control de asistencia etapa del diagnóstico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da al estudiante **José Luis López Hernández** con carné **201047419** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
5/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
6/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
7/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
8/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
9/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
12/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
13/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
15/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
16/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
19/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>

Vo. Bo. *[Firma]*
 Licenciada Ilce Noemí Morales Cerón
 ASESORA EPS

Control de asistencia etapa del diagnóstico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA ETAPA DE DIAGNÓSTICO

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da al estudiante **José Luis López Hernández** con carné **201047419** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
22/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
23/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
28/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
29/6/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
3/7/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
4/7/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
5/7/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
6/7/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
7/7/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>
10/7/2017	08:00	10:00	<i>[Firma]</i>

Vo. Bo.

[Firma]
 Licenciada Ilice Norhami Morales Cerón
 ASESORA EPS

Dictamen de aprobación de las etapas del diagnóstico y el proyecto



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-
Centro Universitario de Izabal-CUNIZAB-
Teléfonos: 79475792, 79475788, 79475754

Puerto Barrios, Izabal
25 de julio de 2017

Licenciado
Edvin Adolfo Morataya Menjivar
Coordinador de Carreras de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-
Su Sede.

Respetable Licenciado Morataya Menjivar:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que el estudiante regular: JOSÉ LUIS LÓPEZ HERNÁNDEZ, quien se identifica con Carné número 201047419 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha completado satisfactoriamente las etapas de diagnóstico y perfil de proyecto de su Ejercicio Profesional Supervisado, del cual se deriva el Proyecto: GUÍA INTEGRAL, PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA ORIENTADA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE REFORZAMIENTO de Puerto Barrios, Departamento de Izabal.

En virtud de lo anterior, emito **DICTAMEN FAVORABLE A LAS ETAPAS CONCLUIDAS**, para que le sea nombrada terna evaluadora, ante la cual presente y argumente acerca del contenido de su informe final.

Atentamente,



Licda. Ilce Nohemi Morales Cerón
Asesor
Colegiado Activo No. 8975

c.c. archivo

Solicitud para la realización de capacitaciones y colaboración para mobiliario y equipo a la Dirección Municipal de la Mujer



Puerto Barrios, Izabal
05 de Septiembre de 2017

Licda. Evelyn Arce Mendez
Directora
Dirección Municipal de la Mujer
Municipalidad de Puerto Barrios

Respetable Licenciada.

Reciba un cordial saludo y bendiciones frente al cargo que ocupa, el motivo de la presente es para solicitar su colaboración, ya que como encargada del Centro Municipal de Capacitación Integral, le solicito me autorice el día jueves 28 en horario vespertino de 14:00 a 16:00 horas y el día viernes 29 en horario matutino de 8:00 a 12:00 a.m., para la realización de capacitaciones pedagógicas orientadas a la atención de personas con capacidades diferentes, esto como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, el cual fue autorizado con anterioridad.

De igual forma le solicito a su persona me colabore con el mobiliario y equipo a utilizar en dicha actividad de capacitaciones dentro del mobiliario a utilizar se necesitaran: 15 sillas, una mesa, equipo de sonido (bocinas y micrófono), de igual forma si me podría facilitar un proyector y pantalla.

Agradeciendo de antemano su fina atención y esperando una pronta y positiva respuesta, quedo a su disposición para brindar cualquier información que necesite.

Atentamente.


P.E.M. José Luis López Hernández
DPI 1696 71747 1801
Carné 201047419

OFICINA MUNICIPAL DE LA ASESORIA
PUERTO BARRIOS, IZABAL
RECIBIDO
Fecha 21/09/2017 Hora 00:35w


Solicitud para la realización de capacitaciones y colaboración para mobiliario y equipo a la Oficina Municipal de Desarrollo Social

Puerto Barios, Izabal
12 de septiembre de 2017



Lic. Mariela Sen Chacón
Coordinadora
Oficina Municipal de Desarrollo Social

Reciba un cordial saludo Lic. Mariela Sen, el motivo de la presente es primeramente agradecer la oportunidad brindada para la realización de mi Ejercicio Profesional Docente –EPS–.

De la misma forma le informo que por solicitud de la Coordinadora De Educación Especial de la Dirección departamental de Educación se sumaran a la capacitación 7 personas más.

Por lo que solicito a su persona se me autorice los día jueves 28 del presente mes en horario vespertino de 14:00 a 17:00 horas para la realización de la primera capacitación a las docentes de la escuela de reforzamiento y el día viernes 29 de septiembre para la segunda y última capacitación en horario matutino de 9:00 a 12:00 de medio día.

De igual forma ver si me puede apoyar con mobiliario y equipo tales como: sillas, bocinas o proyector para la realización de dichas capacitaciones y de igual forma algún espacio dentro del Centro de Capacitación Integral para la comodidad de las docentes a recibir las capacitaciones.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración me suscribo de ud. Quedando a su disposición para lo que necesite.

Atentamente,


P.E.M. Jose Luis López Hernández
Epesista Centro Universitario de Izabal
Carnet 201047419


Recibido:
12/09/17 S. Chacón

Solicitud autorización para capacitadora

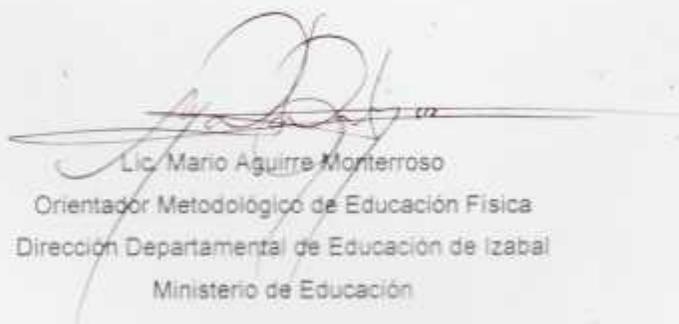
Puerto Barrios, Izabal
20 de Septiembre de 2017

P.E.M. Marilyn Julissa Cruz Estrada
Profesora de Nivel Medio

Respetable profesora, por este medio solicito a su persona apoye en brindar sus servicios de capacitadora en el área de Desarrollo Motriz, a través de un taller a realizarse el día viernes 29 de septiembre en horario de 8:00 a.m a 12:00 a.m. para brindar apoyo a las docentes de la Escuela Municipal de Reforzamiento y de igual forma a docentes del área de Izabal que laboran en el Aula recurso, dicho taller se llevara a cabo en las antiguas instalaciones del Colegio ABC ubicado en 12 avenida entre 12 y 13 calle.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de usted, quedando a su disposición para brindar información de lo antes mencionado.

Atentamente,



Lic. Mario Aguirre Monterroso
Orientador Metodológico de Educación Física
Dirección Departamental de Educación de Izabal
Ministerio de Educación

Oficio de invitación y solicitud de diplomas a la Dirección Departamental de Educación de Izabal



Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-

Puerto Barrios, Izabal
20 de septiembre de 2017

Oficio No. 1 EPS/JL

Respetable Sra.
Lic. Gregoria Vera Bermúdez
Encargada Educación Especial
Dirección Departamental de Educación de Izabal
Ministerio de Educación

ASUNTO: Invitación a capacitación y solicitud de diplomas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para invitar a su persona y al personal que considere le sea de utilidad las capacitaciones sobre Técnicas pedagógicas y didácticas básicas para docentes que tratan a personas con capacidades diferentes, dichas capacitaciones se llevarán a cabo el día jueves 28 en horario vespertino de 14:00 a 16:00 horas y el día viernes 29 en horario matutino de 8:00 a 12:00 a.m. el motivo de dichas capacitaciones responde a la necesidad de brindar actualización y nuevos conocimientos en materia de educación hacia personas con capacidades diferentes.

También solicito a su persona me pueda avalar a través de su firma y sello, los diplomas a entregar a las personas asistentes a dichos talleres, por lo antes mencionado agradezco su atención a la presente, esperando contar con su presencia que dará realce a dichas actividades.

Quedando a su disposición para cualquier información que le solicito, me despido de ud.

Atentamente


P.E.M. José Luis López Hernández
Epesista
DPI 1696 71747 1601
Carné 201047419



*Izabal
26/9/2017
C.W.A.R.*

Control de asistencia etapa de ejecución



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA ETAPA DE EJECUCION

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da al estudiante **José Luis López Hernández** con carné **201047419** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
31/07/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
01/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
02/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
03/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
04/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
07/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
08/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
09/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
10/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
11/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>

Vo. Bo.

[Signature]
 Licenciado Mario Aguirre Monterroso
 ASESORA EPS

Control de asistencia etapa de ejecución



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA ETAPA DE EJECUCION

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da al estudiante **José Luis López Hernández** con carné **201047419** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
14/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	
15/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	
16/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	
21/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	
23/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	
24/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	
25/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	
28/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	
29/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	
30/08/2017	8:00 AM	11:00 AM	

Vo. Bo.
 Licenciado Mario Aguirre Monterroso
 ASESORA EPS

Control de asistencia etapa de ejecución



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA ETAPA DE EJECUCION

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da al estudiante **José Luis López Hernández** con carné **201047419** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
01/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
04/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
05/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
06/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
07/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
08/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
11/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
12/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
13/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>
14/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	<i>[Signature]</i>

Vo. Bo. *[Signature]*
 Licenciado María Agustina Monterroso
 ASESORA EPS

Control de asistencia etapa de ejecución



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "USAC"
Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB"
Coordinación de Pedagogía

CONTROL DE ASISTENCIA ETAPA DE EJECUCION

En mi calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura de Pedagogía y Administración Educativa, por este medio, me permito agradecer la oportunidad que le da al estudiante **José Luis López Hernández** con carné **201047419** para que pueda realizar su EPS en la dependencia a su digno cargo. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja la asistencia, para así obtener un mejor control del proceso.

FECHA	HORARIO		FIRMA JEFE INMEDIATO
	ENTRADA	SALIDA	
15/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	
18/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	
19/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	
20/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	
21/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	
22/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	
25/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	
27/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	
28/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	
29/09/2017	8:00 AM	11:00 AM	

Vo. Bo.

Licenciado Mario Aguirre Monterroso
 ASESORA EPS

Acta de inicio y entrega del proyecto

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL; CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO CERO CERO UNO GUION CERO CINCO GUION DOS MIL CATORCE EN DONDE A FOLIOS NÚMEROS DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS Y DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES SE ENCUENTRA EN EL ACTA NUMERO CINCUENTA Y TRES GUION DOS MIL DIECISITE.

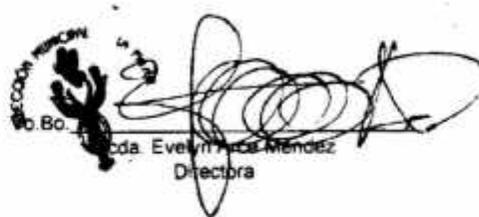
Acta No. 53 -2017

En el municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal; siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil diecisiete reunidas en las instalaciones que ocupa el centro integral Municipal el personal técnico: **Aneirika Argueta, Bárbara Navarro y el epesista José Luis López Hernández** y la directora de la Dirección Municipal de la Mujer **Licenciada Evelyn Arce Méndez**, quien suscribe la presente acta para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se hace constar que el **epesista José Luis López Hernández** inicio su etapa diagnostica el día quince de mayo del año dos mil diecisiete en la Escuela Municipal de Reforzamiento la cual funciona en el Centro de Capacitación Integral Municipal cumpliendo con la asistencia y las actividades correspondientes.

SEGUNDO: El epesista José Luis López Hernández ejecuto el proyecto "**Guía Integral pedagógica y didáctica orientada al personal docente de la Escuela Municipal de Reforzamiento**", el referido proyecto se culminó el día veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, habiendo cumplido con el cronograma de actividades. TERCERO: El **epesista José Luis López Hernández** agradece a la directora, la oportunidad brindada para la ejecución del proyecto y el apoyo recibido por el personal operativo técnico y administrativo. CUARTO: El epesista recomienda al personal Técnico y a la Directora a dar seguimiento al plan de Sostenibilidad del Proyecto **Guía didáctica y pedagógica, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal**. QUINTO: El epesista entrega oficialmente el proyecto contando con la presencia del personal docente de la Escuela Municipal de Reforzamiento, la Directora de la Dirección municipal de la Mujer, maestras participantes de las aulas inclusivas de Izaba y la Licencia Gregorio Vera Bernárdez Coordinadora de la Unidad de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación Izabal. SEXTO: El personal docente de la Escuela Municipal de Reforzamiento recibe en sus manos 6 guías básicas, impresas para su aplicación en las actividades que se imparten en la Escuela Municipal de Reforzamiento SEPTIMO: La Directora agradece Públicamente al Epesista, y en especial al Centro Universitario de Izabal "CUNIZAB", el aporte otorgado a la Educación Especial

y se compromete al seguimiento efectivo de la **Guía didáctica y pedagógica, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal.** OCTAVO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las nueve horas con cinco minutos. Firmamos lo que intervenimos. Aparecen las firmas ilegibles y el sello respectivo.

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LS PRESENTE EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.



o. Bo. ...da. Evelyn ... Méndez
Directora



Guía didáctica y pedagógica orientada a docentes que atienden a personas con capacidades diferentes, realizada para los docentes que laboran en la Escuela Municipal de Reforzamiento, en Puerto Barrios, Izabal.

**Guía didáctica y pedagógica orientada a
docentes que atienden a personas con
capacidades diferentes, realizada para
los docentes que laboran en la Escuela
Municipal de Reforzamiento, en Puerto
Barrios, Izabal.**

José Luis López Hernández

Autor

Autoridades

Ph.D. José Adiel Robledo Hernández

Director

Lic. Humberto Teos Morales

Coordinador Académico

Lic. Edvin Adolfo Morataya Menjivar

Coordinador de Pedagogía

José Luis López Hernández

Autor

Presentación

La educación es una parte elemental dentro de la formación del ser humano, ya que promueve los valores así como también desarrolla las habilidades del estudiante.

Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje existen dos factores que son esenciales en la labor del docente y es la formación pedagógica y didáctica.

En el caso de la atención a personas con capacidades diferentes se requiere sumo cuidado en los diferentes métodos y técnicas a utilizar.

Es por ello que la presente guía está orientada a fortalecer y brindar conocimientos pedagógicos sobre la atención de personas diferentes, enfocadas en cuatro discapacidades principales: visual, auditiva, intelectual y motriz.

La finalidad de la guía es proporcionar a las docentes y personal administrativo que atiende a personas con capacidades diferentes en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

«No hay individuos con discapacidad, sino personas con déficit que tienen otras potencialidades que pueden ser, si son convenientemente tratadas, superiores a la media»

José Luis Vázquez-Baquero

Sinopsis

El presente documento está conformado por una guía práctica, en la que se incorporan conocimientos pedagógicos y didácticos orientados a la atención de personas con capacidades diferentes.

En la primera sección se presentan conceptos básicos y necesarios para el desarrollo de la atención adecuada a las necesidades que requiere el proceso de enseñanza en las personas con capacidades diferentes.

La segunda sección tiene dentro de su contenido la clasificación de los niveles de discapacidad auditiva y su respectiva actividad para el desarrollo de educación en el niño.

La tercera sección tratara sobre la discapacidad visual y sus características.

En la tercera sección se presentan los distintos niveles y tipos de discapacidad intelectual así como también técnicas pedagógicas para desarrollar sus conocimientos.

Por ultimo tenemos la discapacidad motriz su clasificación y también sus técnicas pedagógicas.

Tabla de contenido

Competencias	viii
Sección I.....	10
Orientación pedagógica para la atención de personas con necesidades educativas diferentes y educación inclusiva	10
Requerimientos para el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza aprendizaje	10
Voluntad	10
Motivación	10
Sistemática del aprendizaje	11
Tiempo	11
Actividad	12
Algunos consejos prácticos que ayudarán en su quehacer en el aula.....	12
¿Qué funciones psicológicas básicas debe estimular en la niñez con necesidades educativas especiales?.....	12
Diferentes necesidades educativas que puede descubrir en el aula	13
Sección ii	16
Discapacidad auditiva.....	16
Características que presenta en el aula	16
Grados de pérdida auditiva.....	17
¿Qué actividades puede realizar?	18
Técnicas pedagógicas.....	19
Instrumentos de evaluación	21
Recomendaciones:.....	22
Sección III	25
Discapacidad visual.....	25
Características de los distintos grados de discapacidad visual	25
¿Qué actividades puede realizar?	26
Técnicas pedagógicas	27
Instrumentos de evaluación	29
Recomendaciones:.....	30
Sección IV	32
Discapacidad intelectual.....	32

Características que presenta en el aula.....	32
Grados de retraso mental.....	33
Trastorno generalizado del desarrollo (TGD)	34
Tipos y Grados	35
¿Qué actividades puede realizar?	37
Técnicas pedagógicas.....	38
Instrumentos de evaluación.....	40
Recomendaciones.....	41
Sección V	43
Discapacidad física o motora	43
Características en el aula.....	43
Grados	43
Tipos de discapacidad física.....	44
¿Qué actividades puede realizar?	44
Técnicas pedagógicas.....	45
Instrumentos de evaluación.....	47
Recomendaciones.....	48
Referencias Bibliografía.....	50

Competencias

Aplica estrategias afectivo-emocionales de apoyo para fortalecer la inteligencia emocional en los estudiantes que atiende la Escuela Municipal de Reforzamiento.

Genera y lleva a la práctica modelos educativos que respondan a las necesidades de personas con capacidades diferentes.

Promover el uso de estrategias para lograr aprendizajes significativos en las personas asistentes a la Escuela Municipal de Reforzamiento.

SECCIÓN I



**ORIENTACION PEDAGOGICA PARA LA
ATENCION DE PERSONAS CON
NECESIDADES EDUCATIVAS
DIFERENTES Y EDUCUACION INCLUSIVA**

Imagen: Hernández, J. (2017)

Sección I

Orientación pedagógica para la atención de personas con necesidades educativas diferentes y educación inclusiva

Requerimientos para el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje es un estudio el cual requiere mucho esfuerzo para obtener los resultados o las competencias que nos planteamos, y es aun más importante que dentro de la formación educativa de las personas con capacidades diferentes se cumplan cuatro requisitos esenciales.

Voluntad

La voluntad es uno de los elementos más importantes ya que va de la mano con la perseverancia, tanto el docente como el dicente deben de realizar todas las actividades contempladas dentro de nuestras planificaciones, siempre se iniciara con pequeños esfuerzos que poco a poco se convertirán en hábitos que alimentaran los proceso de aprendizaje en el estudiante. Sobre todo se debe recordar que el proceso de aprendizaje requiere del “yo quiero aprender”, algo que es una elección y que como personas individuales debemos seguir, en el caso de las personas con capacidades diferentes se debe sembrar esta idea para que juntos se cultive el deseo de aprender.

Motivación

La motivación está ligada directamente a la voluntad, regularmente son interés personales o factores externos lo que regularmente motiva a las personas.

En el caso del docente u orientador, la vocación es la parte más esencial dentro del proceso ya que el deber, el afecto y el deseo de ver superarse a otras personas, serán un excelente incentivo para que el proceso de enseñanza aprendiza sea efectivo.

En los estudiantes con capacidades diferentes la motivación debe ser promovida a través del seno familiar, esto con el fin de que estas personas logren valerse por sí mismas, realicen actividades sin ayuda y logren llevar una vida cotidiana.

Sistemática del aprendizaje

En los estudiantes con capacidades diferentes se debe recordar que las técnicas convencionales no suelen dejar buenos resultados, por lo tanto es importante elaborar un sistema de estudio y de trabajo adecuándolo a las necesidades que requieran los diferentes estudiantes, de lo contrario, el olvido borrara pronto, todo lo que aprendió.

Siempre debemos recordar que los cimientos son la base en la que se sustentara su formación y estos cimientos no son sólidos todo conocimiento o habilidad que intentemos que adquiera el estudiante se colapsara, es por ello que debemos crear sistemas y hábitos que permitan que el estudiante aprenda efectivamente.

Tiempo

El tiempo parte esencial de todos los procesos, este es un factor que nos permitirá desarrollar efectivamente el aprendizaje, para ellos debemos, programar adecuadamente lo que el estudiante necesita: a) el orden de las materias que va a estudiar, b) prever y ordenar el tiempo de estudio, c) establecer el tiempo para el desarrollo de ejercicios o actividades, y por ultimo pero no menos esencial d) horarios libres, ya que el descanso y la relajación son parte importante de todas las personas.

Recuerda:

Para un correcto aprendizaje se necesita



Imagen: Hernández, J. (2017)

Actividad

Responde el siguiente cuestionario.

3. ¿Crees que la voluntad se puede entrenar o es cosa de nacimiento?

4. ¿Puedes enumerar los motivos que tienes para estudiar?

5. ¿Cuáles son las ventajas del alumno que estudia de un modo sistemático?

6. ¿Es bueno tener establecido un horario de estudio? ¿Por qué?

(Hegarty, 1994)

Algunos consejos prácticos que ayudarán en su quehacer en el aula

- Detectar su necesidad educativa, estilos de aprendizaje, competencias e intereses.
- Tomar en cuenta los recursos y materiales didácticos disponibles en el aula.
- Buscar el apoyo de los padres, madres, maestros(as) y asesores(as) de educación especial para determinar las adecuaciones.
- Procurar que puedan interactuar con sus compañeros(as) de grupo.
- Tratar de que los niños(as) relacionen lo aprendido con situaciones de su vida cotidiana.
- Investigar sobre las causas, formas de abordaje y atención a niños(as) que presentan necesidades educativas especiales.

¿Qué funciones psicológicas básicas debe estimular en la niñez con necesidades educativas especiales?

A. Psicomotricidad: se refiere a la intervención educativa, su objetivo es el desarrollo de las habilidades motrices, expresivas y creativas del cuerpo, centra su actividad e interés en el movimiento, se relaciona con la coordinación y equilibrio, relajación, eficiencia motriz, esquema corporal, estructuración de tiempo y espacio.

B. Senso-percepción: son los estímulos que recibimos a través de los órganos de nuestros sentidos que se llaman sensaciones, las cuales son: táctil, visual, auditiva, gustativa y olfativa.

C. Lenguaje: es la capacidad del ser humano para comunicarse. Es un conjunto de signos orales como escritos, que a través de su significado y su relación permiten la expresión y la comunicación.

D. Atención y memoria: son capacidades o facultades de la mente del ser humano. La atención es la capacidad para centrarse de manera persistente en un estímulo o actividad concreta. La memoria es la capacidad del cerebro de ingresar, registrar, almacenar y recuperar información, ya sean valores (actitudes), como recuerdos visuales o auditivos, básicos en el aprendizaje y en el pensamiento. También es la impresión, retención y reproducción de una experiencia anterior.

Diferentes necesidades educativas que puede descubrir en el aula



Niños(as) que presentan dificultad en la audición. Para ello tendrá que enfatizar en la percepción visual y kinestésica, psicomotricidad, funciones cognitivas, la atención y memoria, sin descuidar el área del lenguaje.

Imagen: Hernández, J.
(2017)

Niños(as) que presentan dificultad en la visión, estimule los canales y funciones de aprendizaje, como la percepción auditiva, kinestésica, psicomotricidad, lenguaje, funciones cognitivas, atención y memoria.



Imagen: Hernández, J.
(2017)



Imagen: Hernández, J.
(2017)

Niños(as) con discapacidad intelectual y problemas de aprendizaje. Estimular todas las áreas básicas del desarrollo que son: Psicomotricidad (fina y gruesa), adaptación al medio (escolar y social), senso-percepción (percepción auditiva, visual y táctil, percepción de formas, memoria y atención) lenguaje (expresivo y receptivo), independencia personal - social (autocuidado).

Niños(as) con discapacidad física pueden tener afectado el lenguaje, tono muscular, control de movimientos de su cuerpo y vista. Para ello estimule las funciones básicas como la auditiva, senso-percepción, cognitivas, etc. (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 2)



Imagen: Hernández, J.
(2017)

SECCIÓN II



**DISCAPACIDAD
AUDITIVA**

Imagen: Hernández, J. (2017)

Sección ii

Discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva hace referencia a la disminución de la función auditiva, existen diferentes grados o niveles, que afectan el desarrollo de las habilidades comunicativas, sociales y el aprendizaje de la lengua escrita.

Aunque existen diferentes tipos de dispositivos que ayudan a amplificar el sonido siempre existe dificultad durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Según el Ministerio de Educación de Guatemala (2009), la pérdida auditiva dificulta escuchar un mensaje, oírlo en una intensidad disminuida o no oírlo en absoluto, esto dependerá de la causa de la discapacidad. (Programa de Participación de la UNESCO, 2010-2011, pág. 1 y 2)

Características que presenta en el aula

- Que no oiga lo que se le dice o que oiga los sonidos distorsionados.
- Falta de interés en estímulos auditivos como: oír música, escuchar con atención una lectura participar en conversaciones.
- Habla muy fuerte, no habla o hace gestos para comunicarse.
- No reacciona ante ruidos fuertes (brincos y sobresalto).
- Mueve la cabeza o la pone de lado para oír mejor al docente o a sus compañeros(as) de aula.
- Tiene mucha dificultad en la articulación, omite, distorsiona o sustituye los sonidos o palabras. (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 3)

Grados de pérdida auditiva

La siguiente tabla presenta los grados de pérdida auditiva; la forma como las personas captan el lenguaje oral y como este incide en el desarrollo de su lenguaje.

Intensidad	Audición	Desarrollo del Lenguaje
Leve (la forma menos intensa de hipoacusia; hipo:disminución).	Escucha y discrimina sonidos a una intensidad moderada. Las dificultades se pueden presentar con los sonidos débiles o distantes y en lugares con mucho ruido.	El lenguaje oral se desarrolla sin grandes dificultades aunque puede sustituir algunos fonemas como vela por pela o goza por casa. Suele tener dificultad para comprender lo que se dice en conversaciones grupales.
Moderada (una forma de hipoacusia)	Lee los labios para comprender lo que dicen los demás. Identifica y discrimina sonidos a corta distancia, siempre que la contaminación acústica no sea muy alta.	Con ayuda de audífonos es probable que desarrolle lenguaje oral por vía auditiva. Sin embargo es posible que exista dificultad con la discriminación de algunas palabras, especialmente en conversaciones, trabajo en grupo y discusiones en clase.
Severa (una forma de hipoacusia)	La Voz prácticamente no se oye; sin embargo, es posible escuchar sonidos de relativa intensidad (como el de un plano o el de un automóvil)	Se le dificulta mucho expresarse y comprender lo que dicen los demás; utiliza mucho los sistemas visual, táctil y kinestésico (movimiento). La comunicación se facilita al utilizar el lenguaje de señas.

Intensidad	Audición	Desarrollo del Lenguaje
Profunda (sordera)	Escucha sólo sonidos muy fuertes (moto, avión). No escuchan la voz.	Aunque capta sonidos intensos y las vibraciones de algunos sonidos, se le dificulta captar la voz, aun utilizando audífonos. Necesita terapia del habla para poder expresarse mediante el lenguaje oral e incluso, con ese apoyo cuesta mucho entender lo que dice. Se apoya mucho en el lenguaje de señas.

(Ministerio de Educación de Chile, 2007)

¿Qué actividades puede realizar?

- Comunicarse con los padres para tener más información y pregunte qué palabras utilizan en casa para usarla en la escuela y viceversa.
- Utilice material gráfico para comunicarse y objetos concretos del entorno (carteles con figura y mensaje).
- Apóyese en gestos para complementar un mensaje.
- Escriba en el pizarrón lo que dicta.
- Aclare las dudas que él o la estudiante presenta apodando nueva información, resolviendo problemas, etc., mientras los oyentes realizan alguna actividad.
- Asegúrese de que él o la estudiante ha comprendido lo explicado, realizando preguntas, verificando lo que escribe.
- Favorezca la enseñanza basada en la observación y la práctica. • Señale los cambios de actividad y de tema de una forma clara.
- Cuando pida la participación grupal, nombre a un(a) alumno(a) para que anote las intervenciones o respuestas de sus compañeros(as).

- Asegúrese, con frecuencia, que él o la estudiante sigue el curso de la explicación.
- Use un lápiz labial fuerte para que se le facilite al estudiante visualizar los labios. Los maestros hombres no deben utilizar bigote, porque dificulta la visualización del movimiento de los labios.
- Alterne actividades verbales con actividades motoras.
- Informe a los padres sobre los temas próximos a tratar, ya sea por mes o por semana, para trabajar las lecciones en casa con anticipación, así, el o la niño(a) llega a clase con información que le facilita integrar las ideas. (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 3)

Técnicas pedagógicas

Actividad 1. Adivina que tengo	
Objetivo	Instrucciones
<p>Imitación</p> <p>Que el alumno sea capaz de representar una idea, un objeto o una situación por medio de la expresión corporal, gestual o mímica.</p>	<p>El niño representa objetos o personajes que se pueden encontrar en la escuela, el hogar, el mercado, el parque, el dispensario, utilizando movimientos o ademanes con su cuerpo; por ejemplo, una pelota, una mesa, un animal o a una persona, una caja muy pesada, una bolsa que no pesa.</p>

Material didáctico

Ilustraciones de: una mesa, un gallo, un perro, una persona, entre otros.

Actividad 2. Representaciones

Objetivo	Instrucciones
Que el alumno participe en representaciones sencillas.	Selecciona juguetes que representen animales y que sean fáciles de identificar al tacto. Asegúrate de que el niño sepa de qué juguete se trata y que conozca el objeto o animal que represente. El niño juega a simular situaciones, es decir, juega a la casa o a que va al mercado o al campo con los animales, etcétera.

Material didáctico

Objetos relacionados con las diversas situaciones por representar.

Por ejemplo, un sombrero para ir al campo, monedas y una bolsa para comprar, una cobija para simular la cama, etcétera.

Actividad 3. Palabra ilustrada

Objetivo	Instrucciones
Que el alumno comprenda que con las sílabas de otras palabras forma una nueva palabra.	Coloca las sílabas juntas, para ir formando nuevas palabras e ilustra, junto con los alumnos, cada palabra con un dibujo o un recorte para formar el diccionario ilustrado.

Material didáctico

Objetos que llamen la atención del niño, por ejemplo: trompeta, tambor, coche, avión, flauta

Instrumentos de evaluación

Actividad 1

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado ML: Medianamente Logrado EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Participa de las actividades	
2.	Comprende y ejecuta instrucciones	
3.	Demuestra interés por los temas	
4.	Expresa a través de gestos y movimientos	
5.	Interpreta las ideas de la actividad	

Actividad 2

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado ML: Medianamente Logrado EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Participa y disfruta de las actividades	
2.	Observa y reconoce algunas situaciones de su diario vivir	
3.	Demuestra curiosidad e interés por el juego de representación	
4.	Se adapta a las actividades	
5.	Ordena al terminar la actividad	

Actividad 3

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado

ML: Medianamente Logrado

EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Demuestra interés por el lenguaje escrito	
2.	Interpreta la idea central del tema	
3.	Establece relaciones de palabras	
4.	Interpreta imágenes	
5.	Reconoce mensajes de libros	

Recomendaciones

Realice los siguientes ejercicios para desarrollar el lenguaje:

- a) Ejercitación de boca: abrir y cerrarla suave y de golpe. Separar los labios y estirarlos. Imite la masticación, fuerte y suave, tragar saliva de golpe, suavemente.
- b) Sostener un lápiz entre los labios.
- c) Soplar suave, fuerte y muy fuerte, succionar líquidos con pajilla.
- d) Ejercite la lengua con Sacar/esconder (lento y con rapidez), bajar/subir, colocarla a los lados y pasarla por todo el paladar, estire y enrósquela al máximo y sostenga un papelito con la punta.
- e) Inflar y desinflar ambas mejillas, luego sólo una mejilla.
- f) Golpear y desinflar con los nudillos las mejillas infladas.
- g) Ejercite el soplo de velas, bolitas de papel, flautas, pompas de jabón.
- h) A diario léale a los niños(as) para desarrollar su vocabulario.

- Para asegurarse que el o la estudiante ha comprendido lo explicado puede hacer lo siguiente:
- Observe las conductas que él o la alumno(a) manifiesta dentro del grupo de sus compañeros(as) o con uno de los y las compañeros(as) próximos, pues esto será un indicativo que le permita establecer si él o la niño(a) ha comprendido o no lo expuesto. (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 6)

SECCIÓN III



Imagen: Hernández, J. (2017)

Sección III

Discapacidad visual

Este tipo de limitación visual, tiene diferentes grados de deficiencia, las causas pueden ser congénitas o adquiridas. De los diferentes grados se distinguen dos grandes categorías; ceguera, pérdida total de la visión o ligera percepción a la luz, y la baja visión. (Programa de Participación de la UNESCO, 2010-2011, pág. 3)

- Tiene dificultad al leer o al hacer cualquier tarea o juego que requiere ver de cerca.
- Parpadea más de lo normal o se enfada al no poder fijar la vista.
- Presenta dificultades en el aprendizaje por imitación.
- Tropieza constantemente con objetos.
- Se acerca mucho a los libros u objetos para ver o leer.
- No distingue bien letras o números a distancia.
- Tiene desviación o movimientos de los ojos que no son normales.
- Tiene el párpado caído, la pupila blanca, el centro del ojo de color blanco, gris u opaco.
- Se frota los ojos de manera excesiva.

(Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 7)

Características de los distintos grados de discapacidad visual

Grado	Definición
Ceguera total	Carecen de visión o sólo perciben luz que no les es suficiente para orientarse ni moverse
Ceguera parcial	Perciben luz, colores y objetos que les ayudan a orientarse y moverse.

Grado	Definición
Deficiencia visual severa	Perciben objetos y caracteres impresos con la ayuda ópticas como lentes, lupas, etc.
Deficiencia visual moderada	Perciben objetos y caracteres impresos, sin necesidad de ayudas ópticas.

Fuente: Aguilera, Castaño y Pérez (s.f.)

¿Qué actividades puede realizar?

Baja Visión

- Haga en el pizarrón diferentes tamaños de letras, números, figuras, etc., con el propósito de determinar el tamaño apropiado en el que él o la niño(a) ve en la pizarra.
- Cuando escriba en la pizarra, asegúrese que esté completamente limpia.
- Los rasgos de las letras deben ser sencillos y claros, si es necesario repinte lo que escribe en la pizarra.
- Repita en voz alta lo que escribe en la pizarra.
- Entregue al estudiante una copia con letra grande de lo usted escribe en la pizarra o libro de donde obtuvo la información.
- Cuando con el grupo de clase utilice láminas, dibujos o material, recuerde utilizar material con dibujos grandes, ampliaciones.
- Muéstrole antes al estudiante el material que va a utilizar.
- Proporcione un poco más de tiempo para que realice trabajos o bien si no le da tiempo de finalizar la actividad en clase, proporciónale el cuaderno o libro para que finalice en casa.
- Disminuya la cantidad y no calidad de trabajo que debe realizar el o la alumno(a).
- Los cuadernos que use el o la estudiante deben tener los renglones subrayados o adaptarlos al tamaño en el que pueda ver.

Ciegos

- Repita en voz alta lo que escribe en la pizarra.
- Utilice objetos reales para que él o la estudiante toque e interiorice lo aprendido en clase, pues él o la niño(a) aprende a través de los sentidos.
- Haga uso frecuente de la descripción de los objetos o situaciones para que él o la niño(a) se le facilite el aprendizaje y asociación de lo conocido.
- Proporcione un poco más de tiempo para que realice trabajos.
- Disminuya la cantidad y no calidad de trabajo que debe realizar el o la alumno(a). (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 8)

Técnicas pedagógicas

Actividad 1. La caja misteriosa

Objetivo	Instrucciones
Que el alumno reconozca algunos objetos al identificarlos mediante el tacto por su forma, material y utilidad	Coloca en una bolsa o caja objetos de aseo personal, juguetes y objetos escolares. El alumno con los ojos cerrados los palpa, reconoce de qué están hechos y para qué sirven, así como algunas características de forma; después, extrae un objeto y lo muestra, y comprueba si coincidió con lo que imaginó.

Material didáctico

Bolsa o caja con objetos: lápiz, cepillo, borrador, pelota, palitos, piedras o semillas, entre otros.

Actividad 2. Búsqueda del tesoro

Objetivo	Instrucciones
Que el alumno ubique objetos y personas con relación a sí mismo: cerca, lejos, enfrente, a un lado, adelante y atrás, izquierda y derecha	<p>Esconde un objeto y da pistas para que el niño lo busque y encuentre. Por ejemplo, le dices: da tres pasos largos hacia adelante; después, uno largo a la derecha; ahora dos pasos hacia atrás y ahí está el tesoro.</p> <p>Antes de iniciar el juego, recorre junto con el niño con discapacidad visual el área donde puede esconderse el tesoro.</p> <p>El tesoro debe tener un color llamativo, para que el niño lo pueda encontrar. (Toma en cuenta la valoración visual que se realizó al alumno.)</p>

Material didáctico

Un objeto cualquiera, fácil de reconocer.

Mapa simple de un tesoro escondido en el salón, en la parcela, en el área de juego, etcétera.

Actividad 3. Ubica el instrumento

Objetivo	Instrucciones
Que el niño desarrolle su sentido del oído para seguir y buscar objetos, e identificar algunas semejanzas y diferencias.	<p>Preséntale objetos que le llamen la atención e indícale: “encuentra la trompeta y cuando me digas dónde está, escucharás su sonido y jugaremos con ella.”</p> <p>Haz lo mismo con los otros objetos, por ejemplo: tambor, coche, avión y flauta.</p>

Material didáctico

Objetos que llamen la atención del niño, por ejemplo: trompeta, tambor, coche, avión, flauta.

Instrumentos de evaluación

Actividad 1

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado ML: Medianamente Logrado EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Demuestra interés por participar	
2.	Escucha y comprende instrucciones	
3.	Reconoce texturas	
4.	Identifica objetos a través del tacto	
5.	Comprende la utilidad de realizar las actividades	

Actividad 2

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado ML: Medianamente Logrado EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Demuestra interés por conocer su entorno	
2.	Presta atención a las instrucciones	
3.	Expresa confianza al recibir orientaciones	
4.	Explora su entorno	

Actividad 3

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado

ML: Medianamente Logrado

EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Evidencia interés por desarrollar las actividades	
2.	Desarrolla su habilidad auditiva	
3.	Reconoce los sonidos de los instrumentos musicales	
4.	Ubica la dirección del sonido	
5.	Identifica la utilidad de la actividad	

Recomendaciones

- Facilite la movilización del niño(a) en espacios abiertos o cerrados, con supervisión. Es necesaria la ayuda de un lenguaje descriptivo, indicaciones espaciales precisas (delante, al lado, detrás, a la derecha, etc.).
- Utilice estímulos auditivos con explicación del docente o de un compañero(a) para niños(as) con baja visión. Apóyese en: carteles, texturas, sonidos, olores y sabores.
- Si el niño(a) es ciego(a) apóyese en el sistema braille, medios de comunicación (grabadora, radio) y estimule los otros sentidos.
- Sensibilice a los niños(as) del aula sobre la discapacidad visual y oriéntelos sobre la forma de tratar con ellos(as). (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 8)

SECCIÓN IV



Imagen: Hernández, J. (2017)

Sección IV

Discapacidad intelectual

Esta se origina antes de los 18 años y sus características principales son las limitaciones o intelectual así como la conducta adaptativa.

En otras palabras la primera de ellas hace referencia al pensamiento lógico, el aprendizaje y la resolución de problemas.

En cuanto a la conducta adaptativa quiere decir que tiene limitaciones en el proceso de comunicación y el desarrollo de actividades así como de habilidades que debe realizar en su diario vivir. (Programa de Participación de la UNESCO, 2010-2011, pág. 8)

Características que presenta en el aula

- Dificultad en aprender y aplicar sus destrezas debido a distracción y a una conducta impulsiva.
- No aprende tan rápido, ni recuerda las cosas tan bien como otros niños(as) de su edad y su capacidad para relacionarse con los demás se ven alterada.
- Tiene dificultades en la comprensión y expresión de sus ideas, sentimientos y necesidades.
- Muestra más problemas sociales y de conducta que sus compañeros(as) de la misma edad sin discapacidades.
- Su edad no corresponde al grado que cursa.
- No manifiestan conductas o actitudes de acuerdo a la situación, edad y lugar en que se encuentran. (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 9)

Grados de retraso mental

Basándose en los resultados del Test de Inteligencia de Wechsler, es posible identificar cuatro grados de retraso mental.

Grado	Cociente intelectual (las personas con inteligencia normal tienen un nivel de inteligencia de entre 70 y 110)	Características
Leve	Entre 50 y 70	Durante los años pre-escolares, desarrolla habilidades sociales y de comunicación. Generalmente no se identifica hasta que sus fracasos escolares ponen en alerta al maestro. Alrededor de la adolescencia temprana, puede adquirir habilidades académicas correspondientes a un sexto grado.
Moderado	Entre 35 y 49	Puede adquirir habilidades de comunicación durante los años pre-escolares. Con alguna supervisión, puede cuidar de sí mismo y moverse en lugares que le sean familiares. Puede desarrollar habilidades sociales y ocupacionales pero difícilmente logrará desarrollar las competencias más allá de segundo grado del nivel primario.

Grado	Cociente intelectual (las personas con inteligencia normal tienen un nivel de inteligencia de entre 70 y 110)	Características
Severo o Grave	Entre 20 y 34	Durante los años pre-escolares, desarrolla pocas habilidades de comunicación. En los años escolares puede utilizar algunas palabras y lograr algunas habilidades de auto-cuidado. Puede llegar a reconocer el alfabeto o un vocabulario básico y contar.
Profundo	Inferior a 20	Generalmente tiene impedimentos neurológicos asociados. Durante los años pre-escolares manifiesta considerables impedimentos sensorio-motores.

Fuente: Asociación Americana del Retraso Mental (1992)

Trastorno generalizado del desarrollo (TGD)

De acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría (1994), los trastornos generalizados del desarrollo (TGD), uno de los cuales es el autismo ".....se caracterizan por una perturbación grave y generalizada de varias áreas del desarrollo: habilidades para la interacción social, habilidades para la comunicación o la presencia de comportamientos, intereses y actividades estereotipados. Las alteraciones cualitativas que definen estos trastornos son claramente impropias del nivel de desarrollo o edad mental del sujeto... Estos trastornos suelen ponerse de manifiesto durante los primeros años de la vida y acostumbran asociarse a algún grado de retraso mental..... A veces, los trastornos generalizados del desarrollo se observan en otras enfermedades médicas...

".

Básicamente, estos trastornos conllevan dificultades de distinto tipo.

Socialización: dificultades para entender el mundo de los pensamientos, dificultades para la interacción social, expresar las emociones y las creencias y comprender los deseos y necesidades, tanto propias como ajenas. Se evidencia un desinterés por compartir con los demás; tratan a las personas como objetos y tienen grandes dificultades para comprender las sutilezas sociales sencillas.

Comunicación: incapacidad para comprender el concepto de comunicación y su aplicación tanto a la interacción como a la regulación del propio pensamiento. La comunicación se emplea fundamentalmente para pedir o rechazar, no para compartir. Muchas de estas personas no desarrollan el lenguaje oral y, quienes lo tienen, hacen un uso repetitivo y estereotipado de él.

Comprensión: dificultad para entender y dar sentido a la propia actividad, abstraer, representar, organizar su pensamiento, conducta y entender la de los demás.

Imaginación: serias dificultades para utilizar los juguetes apropiadamente, especialmente los simbólicos, realizar juegos de representación de roles o imaginativos.

Tipos y Grados

Según la Asociación Americana de Psiquiatría, 2004. Se han identificado cuatro tipos de trastornos generalizados del desarrollo.

Trastorno	Características
Autismo	Alteraciones de la conducta social: El fracaso en el desarrollo de vínculos sociales normales. Perturbaciones en la comunicación: Aproximadamente la mitad no desarrolla un lenguaje comunicativo y aquellos que lo hacen muestran anomalías tales como la inversión y/u omisión de lo pronombres, fallos semánticos entre otros.

Trastorno	Características
Autismo	<p>Retraso cognitivo: Los niños con CI más bajo tiene más riesgo de presentar crisis epilépticas durante la adolescencia. Mientras que los que tiene CI más alto pueden presentar habilidades inusuales en alguna área: dibujo, aritmética, cálculo o música.</p> <p>Conductas Ritualizadas: Tienen la necesidad de mantener la estabilidad de su entorno, se resisten a los cambios. Pueden mostrar un inusual interés por algunos objetos que coleccionan de manera obsesiva.</p>
Asperger	<p>Alteración de múltiples comportamientos no verbales: Contacto ocular, expresión facial, posturas corporales y gestos reguladores de la interacción social.</p> <p>Incapacidad para desarrollar relaciones con compañeros apropiadas al nivel de desarrollo del sujeto.</p>
Rett	<p>Pérdida de implicación social en el inicio del trastorno.</p> <p>Mala coordinación de la marcha o de los movimientos del tronco.</p> <p>Desarrollo del lenguaje expresivo y receptivo gravemente afectado, con retraso psicomotor grave.</p>
Desintegrativo Infantil	<p>Alteración de comportamientos no verbales, incapacidad para desarrollar relaciones con los compañeros, ausencia de reciprocidad social o emocional.</p> <p>Retraso o ausencia de lenguaje hablado, incapacidad para iniciar o sostener una conversación, usos repetitivo del lenguaje, ausencia de juego realista variado.</p>

¿Qué actividades puede realizar?

- Desarrolle la psicomotricidad gruesa para lograr posturas adecuadas y buen equilibrio (movimientos de brazos y piernas, rodar boca abajo y arriba, correr, lanzar pelotas, salto estacionario, en parejas, a la izquierda y derecha, con obstáculos).
- Haga ejercicios de orientación espacial: arriba, abajo, adentro, afuera, en medio.
- Realice ejercicios de percepción táctil para diferenciar caliente, suave-Áspero, blando-duro, etc.
- Desarrolle la habilidad de contar: hojas, semillas, granos, etc.
- Desarrolle la motricidad fina a través de: abrir y cerrar el puño, mover las muñecas, movimiento de pinza; tomar objetos de diferente tamaño, formas, peso, colores; clavar alfileres en planchas de duroport, enhebrar agujas, mojar un papel con un gotero, amasar plastilina, rasgar papel, recortar y pegar diversas figuras, ensamblar juegos educativos, ensartar cuentas utilizando lana y sus dedos, coser figuras de diferentes materiales, doblar y entorchar papel, rellenar superficies.
- Realice ejercicios de percepción visual, movimiento de ojos, lectura de colores, dictado de dibujos, trazo de líneas horizontales y verticales.
- Realice ejercicios de discriminación de figura fondo, completación de figuras.
- Efectué ejercicios de percepción auditiva: escuchar sonidos de la naturaleza, transportes, aparatos eléctricos, animales, seguimiento de ritmos (palmadas, tambor, chinchines)

- Estimule conceptos de: clasificación de objetos, color, tamaño y forma. Actividades de noción de cantidad, uso de la moneda y el tiempo. (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 10)

Técnicas pedagógicas

Actividad 1. Ausencia y presencia	
Objetivo	Instrucciones
<p>Imagen mental</p> <p>Que el alumno cree la imagen mental de los objetos y pueda reconocer formas, tamaño y grosor de los objetos, utilizando únicamente el tacto</p>	<p>El alumno observa los objetos (máximo cinco) que le muestras sobre una mesa o el piso; después de un minuto de verlos, los cubres y retiras uno. El alumno describe el objeto que desapareció; si le cuesta trabajo articular palabras, puede señalar el objeto que desapareció, o el que apareció.</p>

Material didáctico

Diferentes objetos, por ejemplo: Manzana, lápiz, cuchara, coche, cepillo, jabón.

Actividad 2. Percepción corporal	
Objetivo	Instrucciones
<p>Que el alumno logre la integración de su esquema corporal, a través de la identificación de diferentes sensaciones percibidas en cada una de las partes de su cuerpo (frío, calor, áspero, suave, etcétera)</p>	<p>Coloca al niño sentado o acostado boca arriba; procura que esté relajado. Pasa sobre las partes de su cuerpo material de diferente textura o temperatura y dale la siguiente consigna: “Voy a pasarte un material de diferente textura y después tienes que adivinar qué textura es (suave, rasposa) y en qué parte de tu cuerpo la sentiste”; por ejemplo, una pluma de ave sobre la cara, una franela sobre un brazo, un estropajo sobre una pierna. Pasa las texturas en dos o tres partes del cuerpo; el niño debe recordar en qué parte del cuerpo sintió la textura;</p>

	por ejemplo: “La sentí primero en la pierna y después en el estómago”.
--	--

Material didáctico

Textura suave: pluma, tu mano, tela o paño, etc.

Textura áspera: estropajo, periódico, cartón, etcétera

Actividad 3 expresion con ritmo	
Objetivo	Instrucciones
Que el alumno logre la expresión gráfica relacionada con el lenguaje	<p>Dale al alumno papel periódico y crayolas para que raye y haga libremente grandes trazos; esta actividad la puedes acompañar con música lenta o rápida con el propósito de que coordine sus movimientos asociándolos al ritmo de la música.</p> <p>La hoja de papel periódico se guarda para que al día siguiente vuelva a trabajar en ella rellenando lo que quedó sin rayar; así logrará el alumno combinaciones atractivas.</p>

Material didáctico

Crayones, papel periódico, y reproductor de música.

Instrumentos de evaluación

Actividad 1

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado ML: Medianamente Logrado EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Relaciona objetos por semejanzas y diferencias en objetos simples.	
2.	Escucha con atención las explicaciones	
3.	Demuestra capacidad memorística	
4.	Identifica objetos a través del tacto y la vista	
5.	Comprende la utilidad de realizar las actividades	

Actividad 2

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado ML: Medianamente Logrado EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Toma en cuenta las instrucciones	
2.	Reconoce, nombra y señala las partes del cuerpo	
3.	Reconoce las diferentes texturas: suave, áspero, duro	
4.	Expresas sus ideas y sensaciones	
5.	se comporta adecuadamente	

Actividad 3

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado

ML: Medianamente Logrado

EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Demuestra agrado por participar en actividades	
2.	Desarrolla su habilidad auditiva	
3.	Se expresa a través del dibujo	
4.	Respetar los ritmos	
5.	Disfruta de la música	

Recomendaciones

- Respete el ritmo de aprendizaje del alumno(a), sin embargo, exíjale las tareas y comportamiento adecuado.
- Permita que trabaje por sí solo(a) en el aula, sin dejar de revisar lo que realiza cada cierto tiempo, valorando sus éxitos bajo un clima de confianza.
- Refuerce el aprendizaje con ejemplos de situaciones reales.
- Centre la atención en las capacidades que él o la estudiante tiene.
- Eleve su autoestima, a través de felicitarlo cuando alcance lo asignado
- De instrucciones sencillas, por ejemplo: dame pan, pon el cojín en la silla, etc.
- Fomente la comunicación no verbal, a través de gestos, mímicas, sonidos, etc.
- Asígnele tareas sencillas que pueda alcanzar.
- Refuerce con palabras halagadoras y mensajes positivos para fomentar la autoconfianza y control en sí mismo. (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 10)

SECCIÓN V



DISCAPACIDAD MOTRIZ

Imagen: Hernández, J. (2017)

Sección V

Discapacidad física o motora

“Son aquellas limitaciones permanentes del sistema neuromuscular (posturales, de desplazamiento, coordinación de movimientos, expresión oral), debidas a un deficiente funcionamiento en el sistema óseo articular, muscular y nervioso, y que limitan la capacidad funcional en grados muy variables. Las más habituales son la parálisis cerebral, la espina bífida y las distrofias musculares” (UNESCO, SIRIED). (Programa de Participación de la UNESCO, 2010-2011, pág. 6)

Características en el aula

- Falta de algún miembro superior o inferior.
- Rigidez o flacidez en sus músculos o huesos.
- Desviación de la columna vertebral.
- Mala postura al caminar o sentarse.
- Usa silla de ruedas o muletas. (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 11)

Grados

Por su severidad, Heward y Orlansky (1992) la clasifican en tres grados:

Grado	Características
Leve	Casi no limitan las actividades de la vida diaria y las escolares.
Moderado	Pueden afectar la movilización, el cuidado de sí mismo y la comunicación, pero que no son completamente discapacitados.
Severo	Son casi completamente discapacitados y, por lo tanto, afectan todas las áreas de funcionamiento del individuo.

Tipos de discapacidad física

Tipos	Descripción
Parálisis cerebral	Trastorno incurable causada por un daño en el cerebro, que limita la capacidad para controlar los músculos que mueven alguna parte del cuerpo.
Epilepsia	Disfunción del cerebro, causado por descargas eléctricas desordenadas, es decir, que existe mala transmisión entre una neurona y otra, pueden haber o no, crisis convulsivas.
Problemas que afectan las articulaciones	El principal problema es la artritis reumatoide juvenil, es una condición presentada, como consecuencia de una inflamación permanente de las articulaciones que incluso, pueden llegar a deformarse.
Problemas que afectan los huesos	Se encuentran la escoliosis (desviación lateral de la columna vertebral) y la osteogénesis imperfecta (formación imperfecta de los huesos que se tornan sumamente frágiles).
Problemas que afectan los músculos	La distrofia muscular es una enfermedad progresiva que debilita todos los grupos de los músculos, es hereditaria y afecta a los varones.
La artrogriposis	Es congénita, se nace con articulaciones rígidas y músculos débiles.
La atrofia muscular espinal de la niñez	Es una degeneración progresiva de las células nerviosas motoras, su característica principal es la debilidad progresiva de los músculos.

(Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Física, 2010, pág. 6)

¿Qué actividades puede realizar?

- Trabaje la ubicación espacial: por ejemplo qué partes del cuerpo están ubicadas arriba de la cintura, debajo del ombligo, a la derecha de la figura, a la izquierda de la figura..., etc.
- Estimule los sentidos de la vista, oído, olfato, tacto y gusto.

- Realice actividades de exploración táctil (asperezas, temperaturas, pesos, grosores, etc.).
 . Organice el aula con espacios amplios que faciliten al niño(a) moverse con facilidad. .
 Realice juegos y actividades para la coordinación óculo-manual (ojo-mano) como:
 - Ensartar objetos con una cuerda.
 - Construcción libre o modelada con bloques lógicos, rompecabezas o legos.
 - Lanzar y agarrar pelotas de diferente peso y tamaño.
 - Realizar actividades que impliquen habilidades manipulativas de carácter fino, utilizando correctamente los utensilios necesarios.
 - Trabajo de agarre en pinzas con lápiz, crayón, colores, tiza, pincel, etc. Los objetos deben ser grandes.
 - Involucre a sus compañeros(as) para los apoyos necesarios que se requieran.

Técnicas pedagógicas

Actividad 1. Papa caliente	
Objetivo	Instrucciones
Imagen mental Que el alumno ejercite y desarrollo su percepción visual así como ejercitar su cuerpo y reflejos.	Se forman parejas de estudiantes, se colocan uno frente a otro a una distancia razonable y se pasan la pelota de derecha e izquierda. Aumente la distancia poco a poco para mejorar los reflejos de los estudiantes.

Material didáctico

Pelota

Actividad 2. Hulas arriba

Objetivo	Instrucciones
Desarrollo de la coordinación temporal y el movimiento alternos, siguiendo las instrucciones indicadas.	Con una hula en cada mano, a la señal levantarán un hu la primero y otra después de forma estacionaria. Y luego lo realizaran caminando. En caso de silla de ruedas (permanecerán sentados)

Material didáctico

Hulas

ACTIVIDAD 3 PELOTITAS AL AIRE

Objetivo	Instrucciones
Que el estudiante desarrolle la coordinación temporal y el movimiento simultáneo.	A la señal del maestro, deberán lanzar las pelotitas hacia arriba con ambas manos y atraparla antes de que caiga .

Material didáctico

Papel prensa para hacer pelotitas o pelotitas de plástico.

Instrumentos de evaluación

Actividad 1

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado ML: Medianamente Logrado EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Expresa agrado por la actividad corporal.	
2.	Comprende instrucciones	
3.	Demuestra habilidad con las manos	
4.	Participa en grupo	
5.	Comprende la utilidad de realizar las actividades	

Actividad 2

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado ML: Medianamente Logrado EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Sigue instrucciones	
2.	Comparte con sus compañeros	
3.	Identifica la ubicación del espacio: arriba y abajo	
4.	Ejercita adecuadamente	
5.	Demuestra un buen comportamiento	

Actividad 3

Nombres y Apellidos: _____

Docente: _____

Criterios de Evaluación:

L: Logrado

ML: Medianamente Logrado

EP: En Proceso

No.	Aspectos	Criterio
1.	Demuestra agrado por participar en actividades	
2.	Desarrolla su habilidad motriz	
3.	Ejercita sus brazos	
4.	Respetar los ritmos	
5.	Respetar las normas establecidas	

Recomendaciones

- Realice actividades que permitan a los y las estudiantes alcanzar la mayor independencia posible acorde a su condición física.
- Gestione el acceso físico a todos los materiales y ambientes de la escuela (aulas, baños etc.)
- Realice la siguiente adaptación si el niño(a) utiliza silla de ruedas: consiga una repisa o tabla y colóquela entre los brazos de la silla, esto le permitirá mejorar su postura al escribir. • Si utiliza silla de ruedas, sitúese frente del niño(a) cuando le hable.
- Procure ubicarlo(a) en los puestos cercanos a las primeras filas
- Permita que los y las estudiantes escuchen música suave para lograr la relajación.
- Favorezca una adecuada y variada estimulación de los sentidos.

- Evitar que el o la estudiante trabaje bajo los efectos de tensión muscular.
- Interrumpa la tarea al observar que él o la estudiante pierde el control sobre sus movimientos.
- No sobreproteja a los y las estudiantes. (Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala, 2011, pág. 12)

Referencias Bibliografía

- Dirección General de Educación Especial, Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales, Guatemala. (2011).
Material de Apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales. Guatemala.
- Hegarty, S. (1994). Educación de niños y Jóvenes con discapacidades Principios y práctica. UNESCO.
- Ministerio de Educación de Chile. (2007). Manual Educación especial . Chile.
- Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Física. (2010). Orientaciones Metodológicas para escolares con necesidades educacitvas especiales niveles preprimario y primario. Guatemala.
- Programa de Participación de la UNESCO. (2010-2011). MANUAL CON INFORMACION ESENCIAL SOBRE DISCAPACIDADES . Bienio : Proyecto con número de registro: UNESCO/PP5657020001GUAM.